

## DURO GOLPE AL TURISMO DE LA ZONA

# CIERRAN ISLA DAMAS POR GAVIOTA CON INFLUENZA AVIAR

El pasado viernes la Corporación Nacional Forestal (CONAF) en coordinación con el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) decidió la clausura temporal a la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt. Desde Sernatur se indicó que la zona de Punta de Choros sigue trabajando con normalidad. **14 y 15**



MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA

TORMENTAS GENERAN ALUVIÓN EN SALAMANCA Y CIERRE DE PASO AGUA NEGRA **2**

RUBÉN QUEZADA

### GREMIOS Y DIPUTADOS VALORAN LABOR DE DELEGADO

**16 a 18**

AL IGUAL QUE UN ORGANISMO PÚBLICO

### CORPORACIONES MUNICIPALES DEBERÁN SER FISCALIZADAS

**4 y 5**



### EN EL CRUCE DE GABRIELA MISTRAL MENOR FALLECE EN UN ACCIDENTE EN LA RUTA D-41

**10**

OCUPACIONES IRREGULARES EN RINCONADA

### SE QUERELLAN CONTRA FELIPE VELÁSQUEZ POR ASESORAR TOMA ILEGAL

**12 y 13**

SE EVALÚA LA APERTURA DE LA FRONTERA PARA ESTE LUNES

# Tormenta en la cordillera genera aluvión en Salamanca y el cierre del Paso Agua Negra

**En el sector de El Almendrillo, en la comuna de Choapa, al menos 65 personas que participaban de un rodeo de campo quedaron aisladas producto del fenómeno climático que cortó la ruta D-825, por lo que fueron rescatadas en un helicóptero.**

Equipo El Día / Salamanca

 @eldia\_cl

Si bien se pronosticaba el probable desarrollo de tormentas eléctricas en los sectores de precordillera, valles precordilleranos y cordillera de la Región de Coquimbo, entre la tarde del viernes y la noche del sábado, la nevazón e intensa lluvia que cayó en la alta montaña tomó por sorpresa a los habitantes de estos lugares.

Sobre todo que la nieve y precipitaciones caídas generaron la bajada de quebradas, provocando daños en el camino internacional en la cordillera de Elqui; y un aluvión en el valle de Salamanca, que dejó a más de 60 personas aisladas.

## CIERRE DE AGUA NEGRA

De esta manera, las intensas nevadas en el sector del paso fronterizo Agua Negra obligaron a tomar la determinación de su cierre desde ayer sábado. Además, en el sector argentino también hay una importante acumulación de nieve, sobre todo en la Quebrada de San Lorenzo.

Es así que desde la delegación presidencial informaron el cierre del paso por lo menos hasta mañana lunes, cuando se estudiará las condiciones de la ruta. Equipos de vialidad estarían trabajando desde ayer en sus reparaciones.

## ALUVIÓN EN SALAMANCA

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección Regional del SENAPRED Coquimbo, producto de las tormentas eléctricas y precipitaciones registradas durante la noche, se activaron bajadas de quebradas en el sector El Almendrillo, comuna de Salamanca, resultando 65 personas aisladas.

En concreto, las tormentas eléctricas, los fuertes vientos y precipitaciones produjeron bajadas de quebradas y cortes de camino en la Ruta D-825, específicamente en el sector de Los Piuquenes.

Gracias al trabajo en equipo entre los vecinos, minera Los Pelambres y la municipalidad de Salamanca, las 65 personas que estaban aisladas en el sector de El Almendrillo, localidad de Batuco fueron rescatadas sin problemas y derivadas a sus hogares.

Cabe destacar que las personas aisladas, quienes participaban de un rodeo de campo, fueron trasladadas en un helicóptero y, hasta el cierre de esta edición, se trabajaba en el despeje de la ruta mediante maquinaria pesada.

En este contexto, el alcalde de Salamanca, Gerardo Rojas, agradeció a cada una de las personas e instituciones que permitieron rescatar a las más de 60 personas en El Almendrillo.



MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA

El aluvión en la localidad de Batuco en Salamanca dejó a más de 60 personas aisladas, las que fueron rescatadas en helicóptero.



DELEGACIÓN PRESIDENCIAL

Desde la delegación presidencial informaron el cierre del Paso Agua Negra por lo menos hasta mañana lunes.

“El trabajar en conjunto con todas las alternativas, hoy día cada una de esas personas que estaban afectadas por este aislamiento están en sus casas, todas en muy buen estado de salud”, precisó el alcalde.

En consideración a estos antecedentes meteorológicos, la Dirección

Regional de SENAPRED Coquimbo mantiene la Alerta Temprana Preventiva para las comunas de La Higuera, Vicuña, Paihuano, Río Hurtado, Monte Patria, Combarbalá, Illapel y Salamanca, por tormentas eléctricas, que se mantiene vigente desde el 03 de enero y hasta que las condiciones así lo ameriten.

## Gobierno escuchó a los APR'S: no pagarán IVA



Los dirigentes y usuarios de los Comités de Agua Potable Rural respiran más tranquilos luego de los anuncios gubernamentales para detener la entrada en vigencia del pago de IVA a

los servicios.

El encargado de entregar las buenas noticias fue el Ministro de Hacienda, Mario Marcel, luego que le manifestáramos los perjuicios que causarían a los APR's el tener que tributar por la enorme y sacrificada labor que realizan.

El ministro Marcel informó que la solución de fondo será la presentación de una ley rápida para establecer esta exención de manera definitiva, haciendo justicia con nuestro

mundo campesino y rural que tanto sufre a diario la escasez hídrica y que busca la manera de surtir del vital elemento en las condiciones geográficas más complejas.

Y mientras se tramita la ley en el Congreso, el director del Servicio de Impuestos Internos informó que hasta el 30 de noviembre de este año regirá una prórroga para eximir del pago de Iva a todos los APR's de nuestro país.

¿Por qué es tan importante

defender los intereses de los comités de Agua Potable Rural (APR) del país y particularmente de nuestra región?

En primer lugar, porque estos sistemas han sido capaces de suplir una carencia del Estado, que es proveer de un derecho humano fundamental, como es el agua para consumo. Luego, sabemos que quienes conforman estas organizaciones lo hacen sin ningún fin de lucro, ni siquiera remuneración y la mayoría de

las edificaciones que se han levantado para cumplir esta función se han hecho a pulso a través de los años.

Según datos que manejan las propias organizaciones, ellas entregan este servicio a cerca del 11 por ciento de los habitantes de todo el país y el 70 por ciento de ellos viven bajo la línea de la pobreza, por lo cual subsisten con subsidios al agua potable (SAP).

Partimos el año con una muy buena noticia.

OPINIÓN

**El perdón de los delincuentes**

Juan Manuel Fuenzalida  
Diputado



Cuando nos preparábamos para comenzar el nuevo año y donde pensábamos que el Gobierno se podría “las pilas” con la agenda país y recapacitaría sobre sus errores, enmendándolos, nos llevamos la sorpresa de indulto a doce condenados por delitos violentos cometidos en el estallido social del 2019, sumándose el exfrentista, Jorge Mateluna.

Un “perdón administrativo” cuya facultad está en el Presidente, pero que históricamente se ha dado a personas enfermas terminales o que hayan tenido un largo proceso de reclusión y obtuvieron buena conducta. Sin duda, es una decisión reprochada por varios sectores políticos, porque estamos frente a delincuentes con un amplio prontuario como también a un ex militante del Frente Patriótico Manuel Rodríguez condenado por asalto a un banco y homicidio frustrado.

Asimismo, no nos temblará la mano en solicitar y oficiar a Gendarmería de Chile para que nos haga entrega de la hoja de conducta de dos de los indultados como es el caso del propio Mateluna y de Luis Castillo, quienes estaban en el módulo de alta peligrosidad y por lo tanto vamos a oficiar no solamente en lo que es la hoja de vida, sino que también su filiación como imputado y condenado dentro del recinto penitenciario y también todos los actos delictuales que pudo haber cometido. Es el momento de demostrar que dicho decreto adoleció de una falta de requisitos legales y constitucionales sobre la base de los mismos antecedentes que tomó la ex ministra de Justicia y el Presidente; creemos que eventualmente podría haber ahí algún sustento ideológicamente falso respecto de ese decreto.

En las últimas horas se conoció que el Presidente Boric aceptó la renuncia de la ministra de Justicia, quedando de manifiesto su falta de manejo en el cargo, porque los indultados son una amenaza para la seguridad pública, entendiendo su amplia lista de hechos delictuales y de conducta destructiva para la sociedad. La Ministra, por este y otros casos ya cumplió su periodo.

Con estas acciones tomadas por el Presidente Boric el país retrocede, la delincuencia avanza y la credibilidad de las autoridades cae al mínimo. Necesitamos mano dura, endurecer las penas, nuevas normas, acciones ejemplares y no dejarnos llevar por las amenazas o compromisos con fuerzas políticas que buscan la destrucción del país, independiente del Gobierno de turno, sin una idea clara de futuro, porque solo les guía la inestabilidad; la paz social para ellos, no existe.

Chile necesita gobernantes que lideren con fuerza, sin temor, sin compromisos con las fuerzas negativas y que no liberen a delincuentes que vuelven a reincidir u amenazan con seguir destruyendo a la comunidad que quiere trabajar y vivir tranquila.

EDITORIAL

**Salida de Ministra**

**Desde la oposición, un grupo de parlamentarios manifiesta que pese a la salida de Ríos se debe perseverar con la Acusación Constitucional (AC) en su contra.**

Luego que el presidente de la República, Gabriel Boric, aceptara la renuncia de la Ministra de Justicia, Marcela Ríos, varios parlamentarios de oposición cuestionaron la acción. Si bien, valoraron la salida de la ahora exministra, también criticaron el desempeño durante su período y apuntaron a su responsabilidad en los indultos otorgados.

El mismo presidente Boric reconoció que esa acción gatilló la salida de Ríos, afirmando que debido a que hubo desprolijidades en la ejecución de la decisión de conceder indultos.

Desde la oposición, un grupo de parlamentarios manifiesta que pese a la salida de Ríos se debe perseverar con la Acusación Constitucional (AC) en su contra, porque el problema de la ilegalidad, al no ser fundada el decreto que otorga el indulto a Jorge Mateluna, implica que está se mantiene. Por lo tanto, sostienen que la AC tiene fundamentos jurídicos, dentro de otras causales más, por las cuales la ministra

Ríos, afirman, habría faltado gravemente a la Constitución y a las leyes.

Con la salida de la ministra de Justicia, desde el gobierno realizan un llamado a todas las fuerzas políticas a concentrarse en las necesidades urgentes y en legislar rápidamente el paquete de medidas económicas.

En este contexto, el presidente Boric espera que “podamos la próxima semana también aprobar la designación de un Fiscal Nacional, que garantice la institucionalidad para poder perseguir y combatir la delincuencia con toda la fuerza del derecho (...)”.

De esta manera, la problemática de los indultos, la salida de la Ministra Ríos y la falta de acuerdo por el fiscal nacional, golpean un área muy sensible por la ciudadanía como es la seguridad y el combate contra la delincuencia. Es de esperar que se logre pronto una solución y se comience a trabajar unidos por el bienestar del país en esta área.

OPINIÓN

**Seguridad, la prioridad**

Matías Walker  
Senador



Qué duda cabe que la delincuencia es la mayor preocupación ciudadana y el principal problema del país. Diario El Día daba cuenta ayer de un artefacto explosivo que provocó daños en 6 viviendas de Coquimbo; un homicidio en Tierras Blancas; dos integrantes de una banda criminal detenidos en Los Vilos en una plantación de cannabis, con armamento de guerra. Lamentablemente se suman a otros hechos ya cotidianos de crímenes violentos que exigen medidas urgentes.

La primera es reactivar la Mesa

de Seguridad, que se suspendió después de la pésima decisión del gobierno de indultar a 13 personas, varios de ellos con amplio prontuario delictual. A pesar de que no compartimos y rechazamos el uso de esta facultad del Presidente en estos casos, creemos que es deber de todos los sectores políticos retomar el diálogo para implementar un plan en el que hay consenso, con medidas de control de fronteras, mejores programas de prevención para niños, niñas y adolescentes, perfeccionamiento en la legislación para combatir el terrorismo y el control del crimen organizado, con medidas como el levantamiento del secreto bancario.

Además, de una vez por todas debemos dotar al país de un Fiscal Nacional titular, empoderado a partir del respaldo de los tres poderes del Estado, para liderar la institución que debe perseguir la delincuencia y obtener condenas en delitos de alta, mediana y baja

complejidad, por respeto a las víctimas. Por nuestra parte votamos a favor de los dos candidatos ya propuestos por el Presidente Boric y seguramente este lunes lo hagamos nuevamente, porque cada día sin Fiscal Nacional titular es una mala noticia para el país.

Una vez despachada la reforma para una nueva Constitución, desde el Senado vamos a poner el acelerador a la ley que otorga mayores herramientas a policías, fiscales y jueces para combatir el crimen organizado, el narcotráfico y la delincuencia, que está en su último trámite en una comisión mixta. El proyecto de protección de Infraestructura Crítica, que permitirá la presencia de fuerzas armadas en la frontera para controlar la migración ilegal y el narcotráfico. También el que mejora la persecución de los delitos de cuello y corbata; porque debemos enfrentar la delincuencia en todas sus formas.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

A CONTAR DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2023

# Corporaciones municipales serán fiscalizadas como organizaciones públicas

Romina Onel / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Desde hace algunos años que la figura legal de las corporaciones municipales viene siendo cuestionada por la ciudadanía, pero recientemente estas han vuelto a estar en el ojo del huracán, debido al caso que afecta al ex alcalde de Vitacura, Raúl Torrealba, quien fue investigado por la presunta desviación de fondos desde una de las corporaciones que funciona en dicha comuna hacia una de sus cuentas personales.

Debido a esto, el Consejo de Defensa del Estado (CDE), decidió querrelarse en contra de Torrealba y parte de su ex círculo de confianza, por delitos de malversación de caudales públicos, fraude al Fisco y distracción indebida.

Sin embargo y sin ir más lejos, las municipalidades de La Serena y Coquimbo también han sido cuestionadas por la administración de recursos a través de sus distintas corporaciones.

Es por esto que desde hace muchos años se viene trabajando en diseñar mecanismos de control para fortalecer la fiscalización del ejercicio de estos entes privados, sus funciones y el manejo de los recursos públicos que administran.

## ANTECEDENTES

En 1980 entró en vigencia el Decreto con Fuerza de Ley N° 13063, que en su artículo 12 estipulaba que las municipalidades “podrán constituir, conforme a las normas del Título XXXIII del Libro I del Código Civil, con organizaciones de la comuna, interesadas en los servicios referidos, una o más personas jurídicas de derecho privado, o podrán entregar dicha administración y operación a personas jurídicas de derecho privado que no persigan fines de lucro”, abriendo la posibilidad para que se crearan las corporaciones municipales, para la administración de las áreas de educación, salud y/o atención de menores.

Posteriormente a esto, la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y el fallo del Tribunal Constitucional Rol 50 de 1988, modificaron la norma antes descrita y permitieron únicamente la constitución o participación, por parte de las municipalidades, de corporaciones o fundaciones desti-



LAUTARO CARMONA

La Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, la que obtuvo su Personería Jurídica con fecha del 27 de octubre de 1981, para la atención de la salud y de la educación de la comuna, la que aún sigue en vigencia.

**Con un largo prontuario de polémicas, la figura legal de las corporaciones municipales, finalmente se tiene que los entes privados deberán rendir cuentas tal y como lo hacen el resto de servicios públicos.**

nadas a la promoción y difusión de las artes, la cultura y el deporte, o el fomento de obras de desarrollo comunal y productivo; pero permitiendo la continuidad de las corporaciones destinadas a cubrir los servicios de salud, educación y atención de menores creadas con anterioridad, las cuales, aun siendo entidades de derecho privado, desempeñan funciones eminentemente públicas o de interés público.

Ejemplo de esto es lo que sucede con la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, la que obtuvo su Personería Jurídica con fecha del 27 de octubre de 1981, para la atención de la salud y de la educación de la comuna, la que aún sigue en vigencia.

## EL FUTURO DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES

En relación a la desconfianza que

suscitan estas figuras legales, la abogada María José Lira, magíster en Derecho Público conversó con el diario El Día y explicó que esto se debe a que “los municipios creaban o participaban de estas corporaciones y hacían aportes económicos, -que la ley permitía-, y como pasaba a un ente privado, nadie fiscalizaba en qué y cómo se usaba esa plata, lo que generaba muchas dudas”.

En relación a esto, Lira relató que “el 2002 se modificó la Ley Orgánica, otorgando atribuciones de fiscalización a la Contraloría y a los departamentos de Control Interno de cada Municipalidad respecto al uso de estos recursos, porque veías funcionarios que salían de la municipalidad o gente que por algún tipo de parentesco no podían contratar y los mandaban a la corporación con sueldos importantes, además nadie corroboraba si iban o no a trabajar”.

“

**Las corporaciones municipales administran recursos públicos y por tanto, la ciudadanía tiene derecho a saber cómo y en qué se utiliza el dinero público, porque es suyo”**

**EDGAR MALEBRÁN**

ABOGADO Y PROFESOR DE DERECHO CONSTITUCIONAL EN LA UNIVERSIDAD DEL ALBA

Además de esto, Lira detalló que el 21 de noviembre del 2021, la Contraloría General de la República emitió el dictamen N° E160316 / 2021, que establece que aunque las corporaciones son organismos que se regulan por las normas del derecho privado, también se les debe aplicar las normas que regulan la

actividad pública, ya que manejan recursos públicos, satisfacen una necesidad pública, y por ende cumplen una función pública.

“Esto tiene mucha relación con la sentencia de la Corte Suprema, respecto a las alzas de los planes de Isapres, ya que aunque sean privados cumplen una función pública, por lo que se les exige un estándar de fundamentación de sus decisiones como si fuera un órgano público”, argumentó la abogada.

Esto quiere decir que, -entre otras cosas-, dichos entes quedarán afectos a normas de probidad, transparencia, Ley de lobby y procedimientos administrativos, y además deberán hacer sus compras a través de Chilecompra, entre otras cosas.

Sin embargo, Lira reveló que “debido a que hubo un montón de reclamos de distintas corporaciones, el Organismo Contralor accedió a que la aplicación del dictamen fuese gradual, de manera que su fiscalización se hará efectiva a partir del segundo semestre del 2023”, lo que está estipulado en el dictamen N° E179239 de la Contraloría General de la República, con fecha del 26 de enero del 2022.

“Aunque esta medida no incluirá la gestión de años anteriores, se entiende que si les dieron plazo hasta el segundo semestre es porque se espera que para esa fecha ya deberían estar aplicando estas normas que regulan la actividad pública, lo que les cambiará el sistema, porque tendrán que especificar a quienes contratarán, cómo será el proceso y la justificación de esa elección, además los directivos y gerentes deberán declarar su patrimonio y sus intereses”, adelantó Lira.

La profesional también recalcó que a su juicio las corporaciones municipales “deberían desaparecer, porque se usaban para simplificar las labores municipales, pero ahora tienen cumplir las mismas normas, además representan un gasto, porque muchas veces hay un departamento de Turismo y una corporación, ahora creo que muchas municipalidades van a tratar de mantenerlas, porque justamente les abre la opción de ampliar la dotación municipal, sobre todo ahora que está la instrucción de que los honorarios deben pasar a la Contrata o al Código del trabajo”.

Por otra parte, el abogado y profesor de derecho constitucional en la Universidad del Alba, Edgar Malebrán opinó que el problema fundamental de las corporaciones municipales es que “son instituciones públicas que utilizan figuras legales privadas, lo que abre un espacio para que el control que necesariamente debe ejercer un Estado democrático a sus instituciones pueda verse eludido”.

Respecto a los avances en la fiscalización a estas organizaciones, Malebrán aseguró que “las corporaciones municipales administran recursos públicos y por tanto, la

## Corporaciones Municipales vigentes en la región

**El secretario ejecutivo de la Asociación de Municipalidades de la Región de Coquimbo, Nicolás Moreno especificó que a nivel regional se tiene el registro de las siguientes corporaciones municipales: La Corporación Municipal Gabriel González Videla; las corporaciones municipales de Deportes y Turismo, -en proceso de cierre-, en Coquimbo; las corporaciones municipales de Cultura y de Turismo en Vicuña; la Corporación de Cultura en Ovalle y las corporaciones de Deportes y Cultura en Illapel.**

ciudadanía tiene derecho a saber cómo y en qué se utiliza el dinero público, porque es suyo”.

“Por eso es una figura legal que, de hecho, ya está desapareciendo; la mayoría de las corporaciones municipales han sido eliminadas por ley y sólo quedaron unas pocas referidas a unas funciones bien específicas. Además, su marco legal se encuentra dentro de ese grupo de leyes que el Derecho chileno ha ido y seguirá paulatinamente actualizando acorde a los estándares propios del mundo democrático”, remató el abogado.

### EL CASO DE VICUÑA

Desde el diario El Día también se conversó con el gerente de la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña, Cristian Saez, quien especificó que contarán con más de \$400 millones para la gestión del año 2023, lo que se destinará principalmente para turismo social y rural, posicionamiento internacional y nuevos productos turísticos de aventura, inclusión y patrimonio y cuyo monto total considera el aporte municipal anual, la adjudicación de fondos públicos y otras iniciativas.

En detalle se tiene que el miércoles 28 de diciembre del 2022, el Concejo Municipal de Vicuña aprobó el presupuesto anual otorgado a la

Corporación de Turismo por \$160 millones y a esto se suman los \$140 millones del Gobierno Regional (GORE) de Coquimbo por un proyecto FNDR y los \$103 millones de la Corporación de Fomento a la Producción (Corfo) y el aporte de empresarios locales.

Uno de los principales desafíos que enfrentará esta corporación, - y que se financiarán con este presupuesto-, es la organización de la Cumbre Mundial de Astroturismo que se llevará a cabo en mayo del 2023, iniciativa sin precedentes, en la que esperan contar con relatores de talla mundial y cientos de invitados.

“Si bien esta es una cifra histórica, lo clave son las gestiones que se hacen para fortalecer a los micro, pequeños y medianos empresarios turísticos”, expresó Saez.

Respecto a la gestión del año 2022, Saez destacó que “desde la municipalidad nos pasaron \$135.000.000, pero en auspicio de actividades de empresas privadas recibimos \$8.900.000; en fondos públicos tuvimos \$470.900.000; en capacitación y asesorías, organizamos eventos por \$58.800.000; en posicionamiento y destino en medios \$804.520.000 y en organización de eventos y acciones \$85.000.000, entonces nosotros devolvimos una

gestión de \$1.428.120.000”.

Por su parte, el gerente de la Corporación Municipal de Cultura de Vicuña, Eduardo Pizarro, señaló que durante el 2022 recibieron \$135.000.000 por parte de la municipalidad y se adjudicaron \$70.779.554 en fondos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, del GORE y convenios de colaboración.

Para el 2023 recibieron \$198.000.000 de la municipalidad y están a la espera de los resultados de las postulaciones a los fondos públicos de cultura.

“Es fundamental contar con corporaciones municipales culturales, para optimizar y profesionalizar la gestión cultural en la comuna, lo que permite diseñar y ejecutar planes de desarrollo cultural desde la ciudadanía a través de los planes municipales, y permite priorizar los objetivos más relevantes de la cultura local de manera independiente, de manera de dedicarnos exclusivamente a nuestro quehacer y no a otras funciones, como generalmente pasa en los municipios”, manifestó Pizarro.

### ÍNDOLE SOCIAL

El alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera también se refirió a este tema y expresó que “aunque en nuestro municipio no tenemos corporaciones de ningún tipo, no descartamos en un futuro poder desarrollar una de índole social, principalmente asociado a si es que logramos adjudicarnos algún proyecto de vivienda a precio justo, sobre todo porque nos gusta el modelo actual que considera una mayor fiscalización por los órganos contralores, lo que permitirá que no siga pasando lo que las ha desprestigiado hasta ahora”.

**edn**  
impresores

**COTIZA CON NOSOTROS**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

BARÓMETRO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRENSA (ANP) Y EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

# Teletón, Onemi y Servel son los organismos mejor evaluados en acceso a la información

Equipo El Día / Región de Coquimbo



El Barómetro de Acceso a la Información -informe realizado por la Asociación Nacional de Prensa (ANP) con la colaboración del Consejo para la Transparencia, que recoge las percepciones de los periodistas que trabajan en medios nacionales sobre el nivel de acceso a la información de distintas instituciones de relevancia pública- arrojó un puntaje de 44,5% durante 2022, una evolución positiva respecto del 40,7% registrada el año anterior.

En esta oportunidad la encuesta, en la que también colaboran la Fundación de la Prensa y la Universidad Central, fue respondida por 448 periodistas, editores y directores de medios de comunicación chilenos, incluyendo prensa, televisión, radio y revistas.

Al igual que en años anteriores, se midieron tres dimensiones de acceso a la información: disposición a la entrega de información; confiabilidad y precisión de la información, y entrega oportuna de la información.

La dimensión "confiabilidad" es la mejor evaluada con un 48%; la variable "disposición" se encuentra en el promedio del Barómetro, con un 42%, y "entrega oportuna" se sitúa bajo el valor promedio, con un 37%, siendo la peor evaluada. En las 3 dimensiones se observa un alza en comparación con 2021: Confiabilidad (+4.7), Disposición (+3.8) y Oportunidad (+2.6). Además, todas las variables alcanzaron un máximo histórico desde 2017.

Los organismos mejor evaluados fueron la Teletón, la Onemi, el Servel, la CPC y Bomberos. En cambio, las instituciones peor evaluadas fueron el Sename, Ministerio de Relaciones Exteriores, Presidencia, Superintendencia de Educación y el Ministerio del Interior.

Las instituciones más consultadas son las Municipalidades (un 71%), seguido de Carabineros (58%), Ministerio de Salud/Seremi (48%), PDI (46%) y Gobernación y Cores (42%).

En tanto, las instituciones menos consultadas son la Superintendencia de Pensiones (6%), Sofopa (7%), El Banco Central (7%), la Comisión de Mercado Financiero (7%) y la Fiscalía Nacional Económica (7%).

Juan Jaime Díaz, presidente de la ANP, realizó una positiva evaluación del informe. "Los resultados nos muestran que vamos bien encaminados respecto del acceso a la información y del nivel de transparencia que se espera de las

**El indicador, que busca medir el nivel de transparencia de 65 organismos de relevancia pública, continuó su tendencia al alza. Sin embargo, solo un 29% de los periodistas consultados percibe una mejoría en el acceso a la información.**



CEDIDA



CEDIDA

En esta oportunidad la encuesta, en la que también colaboran la Fundación de la Prensa y la Universidad Central, fue respondida por 448 periodistas, editores y directores de medios de comunicación chilenos, incluyendo prensa, televisión, radio y revistas.

instituciones que cumplen con un rol público. Nos parece que en general existe mayor conciencia de parte de los organismos sobre la importancia de entregar información confiable y oportuna, además de estar disponibles para requerimientos de la prensa".

Además, hizo un llamado "a los líderes de las instituciones que bajaron en forma significativa y que dificultaron la labor de la prensa a que tomen las medidas adecuadas para mejorar el acceso a la información, porque hay una importante correlación entre el actuar de los líderes y de las instituciones que representan".

Luis Riveros, decano de la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones de la Universidad Central, destacó la importancia que tiene la información pues "los ciudadanos queremos saber más y queremos saber bien". En ese sentido, señaló que "este estudio constituye un elemento muy valioso porque pondera cómo las instituciones están efectivamente contribuyendo a este proceso de generar y transmitir información adecuadamente a una ciudadanía que la necesita".

Mientras, la subsecretaria General de Gobierno, Valeska Naranjo, apuntó a que "en nuestra misión y en el

corazón de lo que hacemos está el derecho a la información y al acceso a la información de la ciudadanía en general, no solo entendida como un derecho humano a resguardar en distintos ámbitos, sino que, obviamente, también en el quehacer y en el ejercicio que nos corresponde hoy como Estado, como instituciones y por cierto, nuestra relación con los medios de comunicación".

Gloria de la Fuente, integrante del Consejo para la Transparencia, presentó los resultados y destacó que "es importante saber cómo los periodistas perciben que está funcionando la norma de acceso a información. Es un estudio muy parecido a sus versiones anteriores, de carácter cuantitativo, de 25 preguntas, auto aplicado vía digital y en que participan editores, reporteros de medios de comunicación de todo Chile".

Por su parte, María Jaraquemada, directora ejecutiva de Chile Transparente, quien participó en el análisis de los resultados, comentó que a su parecer "entidades nuevas que surgen con modelos de gobernanza en teoría más modernos, igual agarran vicios a veces de administración antigua".

Consultados sobre el acceso de los periodistas a la información pública, solo un 29% de los periodistas que respondió la encuesta manifestó que ha mejorado. El 49% dijo que el acceso a la información pública se ha mantenido igual y 22% planteó que ha empeorado.

Respecto de la Ley de Transparencia, el 3% de los encuestados no la conoce. Aquellos que sí lo hacen, la evalúan con nota promedio de 4,9.

Las dificultades más comunes con los que se encuentran las personas para acceder a información pública se refieren a la entrega de informaciones parciales y la no respuesta a llamados telefónicos, mails o WhatsApp.

Una particularidad de esta versión del Barómetro es que se incluyeron preguntas relacionadas con el proceso constitucional. En ese sentido, el 37% de los encuestados dijo haber solicitado información a la Convención Constitucional.

Los cinco principales medios para solicitar la información fueron entrevista formal (63%), consulta directamente a la fuente encargada de la información (61%) y sitio web de la Convención Constitucional (53%), comunicación directa a través de WhatsApp o de otra aplicación (49%), y consulta a través de asesores externos (41%). El 84% de las personas dijo recibir la información solicitada.



## Exitoso primer programa de Becas de Dominga y la Asociación Comunal de La Higuera con el acompañamiento técnico de la UCN

El miércoles recién pasado finalizó el Programa de Acompañamiento Técnico para los estudiantes de la comuna de La Higuera, que fue impartido por la Escuela de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Norte. La iniciativa de Dominga y la Asociación Comunal de La Higuera, se enmarca en el Programa de Becas Estudiantiles que benefició a 400 alumnos aproximadamente.



Paulina Gutiérrez, directora de la Escuela de Ciencias Empresariales UCN; Alejandra Álvarez Castillo, Christopher Adaros, Ammy Rojas Malebrán, Andrés Gómez Gómez, Ana Castillo, presidenta Asociación Comunal de La Higuera; Fernando Navarro Malebrán, Joseph Lara Santander, Julieta Seura Valencia, Francisco Villalón, Gerente de Asuntos Corporativos de Andes Iron; Martina González Oyanadel, Mauricio Tabilo Jorquera, Rodrigo Urrutia Castillo, Tamara Alfaro López.



Alumnos, apoderados y dirigentes, que asistieron a la ceremonia de finalización del Programa de Acompañamiento de la Escuela de Ciencias Empresariales de la UCN.



Francisco Villalón, Gerente de Asuntos Corporativos de Andes Iron, Isidora Herrera Villalobos, Monserrat Herrera Romo, Randy Iturrieta Gómez, representado por su abuela María Fredes Peña, Eduardo Dulcien Roco, Ana Castillo, presidenta Asociación Comunal de La Higuera, Javiera Casanga Miranda, María Ignacia Miranda Molina junto a Yonatan Rojas, tesorero de la Asociación Comunal de La Higuera y Paulina Gutiérrez, directora de la Escuela de Ciencias Empresariales UCN.



Paulina Gutiérrez, directora de la Escuela de Ciencias Empresariales UCN, Bella Guerra Zárate, Francisca Rivera Peralta, Javiera Urrutia Castillo, Ana Castillo, presidenta Asociación Comunal de La Higuera; Jeaneth Castillo Araya, Carla Pastén Morales, Krisna Zambra Cortés, Pabla Araya Iglesias, Rachel Montecino Peralta, Yanna Campusano Bugueño y Francisco Villalón, Gerente de Asuntos Corporativos de Andes Iron.

MATÍAS WALKER PRIETO, SENADOR

# “El Senado no se puede dar el lujo de permitir un Ministerio Público descabezado”

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_rosales

El senador del partido Demócratas, Matías Walker Prieto, en entrevista con diario El Día abordó diversos temas de orden nacional, pero en lo local calificó negativamente el trabajo de la gobernadora regional.

**-¿Qué le dice la mala evaluación que sigue teniendo el Parlamento, no le incomoda ser senador, o algo lo inquieta?**

“Me siento muy orgulloso de representar a la Región de Coquimbo en el Senado, me siento muy orgulloso de lo que hicimos el año 2022 en el sentido de que pudimos interpretar que había una mayoría de la ciudadanía que había rechazado una mala propuesta de la convención, pero no para quedarnos con la Constitución actual, sino para generar un nuevo

**El parlamentario lamenta que dicha institución aún esté descabezada en un momento en que a la ciudadanía lo que más le preocupa es la delincuencia. También critica la gestión de la gobernadora regional.**

proceso constituyente y no deja de ser una ironía que el mismo Senado que quisieron eliminar ha rehabilitado el proceso constituyente. Hay que destacar el proyecto que terminó el Sename, los de protección de la infancia, como el que tipifica la explotación sexual infantil, la reposición

del voto obligatorio, hay mucho de lo cual sentirnos orgullosos”.

**-Carabineros volvió a tener buena evaluación, ¿aun así no cree que debe reformularse la institución?**

“Yo considero que se equivocaron quienes dijeron que había que re-fundar Carabineros, lo que tiene que hacerse por parte de las instituciones es fortalecerlos. A propósito de lo que pasó en la convención, que ni siquiera garantizaba la continuidad de Carabineros, sino que dejaba a la ley la decisión de si seguía Carabineros o no y esa fue una de las razones por las cuales la ciudadanía rechazó la mala propuesta. Creo que lo que tenemos que hacer es fortalecerlos, creo que es fundamental el aumento de vehículos policiales. Nosotros aprobamos en la Ley de Presupuesto y en los próximos años se van a adquirir más de dos mil vehículos policiales, esas son las cosas que van en la dirección correcta”.

**-¿Cómo valora el nuevo proceso constituyente, está conforme con el acuerdo que se alcanzó finalmente?**

“El mejor acuerdo es aquel que deja a todos cien por ciento conformes. Nosotros como demócratas insistimos mucho en la necesidad de tener un Consejo Constitucional elegido cien por ciento por la ciudadanía y eso se logró. Habrá un comité de expertos, pero va a proponer y finalmente el Consejo Constitucional decidirá, el que será elegido por las regiones distintas a la Metropolitana, ya que 45 de ellos se eligen por las regiones, estos órganos dan garantías de que vamos a tener un proceso constituyente capaz de construir una propuesta que le haga sentido a la mayoría de la ciudadanía”.

**-¿Cómo analiza el proceso para elegir al fiscal nacional, cree que los intereses políticos le han doblegado la mano al Presidente?**

“Yo lamento mucho que hasta el momento no tengamos fiscal nacional,

## PROGRAMA CULTURAL ENERO 2023

CONCIERTO DOBLE LANZAMIENTO DIELEF Y RAI CIERTO  
SÁBADO 07 / 19:00 HRS. / CENTRO CULTURAL PALACE

GALA ACADEMIA MAHANA "ORI DANZAS POLINESIAS  
JUEVES 12 / 19:00 HRS. / CENTRO CULTURAL PALACE

"LA HORA DEL CUENTO"  
VIERNES 13 / 15:00 HRS. / BIBLIOTECA RINCÓN DEL SABER, GUAYACÁN

DOCUMENTAL "COQUIMBO: LEYENDA DE PIRATAS"  
VIERNES 13 / 19:00 HRS. / CENTRO CULTURAL PALACE

OBRA "LOCAS MUJERES" CIA TEATRO LOS MIL NOMBRES  
VIERNES 13 Y SÁBADO 14 / 20:00 HRS. / CASA DE LAS ARTES BARRIO INGLÉS

GALA WE TRIPANTU WALLMAPU DEL CONJUNTO TIKAY WAYNAKAY DE CHAÑARAL  
VIERNES 13 / 20:00 HRS. / PLAZA DE ARMAS

LANZAMIENTO LIBRO RECUENTO DE DANIEL HERNANDEZ  
SÁBADO 14 / 18:00 HRS. / CASA DE LAS ARTES RURAL

GALA FOLCLÓRICA FUNDACIÓN PAIHUEN  
SÁBADO 14 / 17:00 HRS. / JJVV VILLA DEL MAR, PEÑUELAS

INTERVENCIÓN AMISTANGO  
SÁBADO 14 / 20:00 HRS. / PLAZA TONGÓY

TRIBUTA A LOS JAIVAS, HOMENAJE A "GATO" ALQUINTA  
DOMINGO 15 / 19:30 HRS. / PLAYA LA HERRADURA (CONTINUACIÓN LOS CLARINES)

MUESTRA CORTOMETRAJES Y TALLER CINE DOCUMENTAL PATRIMONIAL FUNDACIÓN NIEBLA  
MARTES 17 / 17:00 HRS. / BIBLIOTECA DR. GUILLERMO FRANCIS JONES, BARRIO INGLÉS

CONVERSATORIO: PERSONAJES ICÓNICOS DEL BARRIO INGLÉS  
MIÉRCOLES 18 / 16:00 HRS. / BIBLIOTECA GABRIELA MISTRAL DE SAN JUAN

CONCIERTO MÚSICA DE CÁMARA. FUNDACIÓN CULTURAL CHILE VIOLINES  
JUEVES 19 / 19:00 HRS. / CENTRO CULTURAL PALACE

"LA HORA DEL CUENTO"  
VIERNES 20 / 15:00 HRS. / BIBLIOTECA RINCÓN DEL SABER, GUAYACÁN

## ¡Coquimbo vive la cultura!

ITINERANCIA DE TÍTERES DE AGRUPACIÓN APAÑADOS  
VIERNES 20 / 16:00 HRS. / PLAYA LA HERRADURA (CONTINUACIÓN LOS CLARINES)

LANZAMIENTO LIBRO "HOLA SOY FRANK" DE MARCELA OLIVARES  
VIERNES 20 / 18:00 HRS. / CENTRO CULTURAL PALACE

CONCIERTO ORQUESTA GUAYACÁN  
SÁBADO 21 / 19:00 HRS. / CENTRO CULTURAL PALACE

CONVERSATORIO XI ANIVERSARIO CC PALACE  
JUEVES 26 / 15:30 HRS. / CENTRO CULTURAL PALACE

CONCIERTO DE CUARTETO DE GUITARRAS ULS  
JUEVES 26 / 18:00 HRS. / CASA DE LAS ARTES BARRIO INGLÉS

FESTIVAL URBANO HIP HOP  
JUEVES 26 / 20:30 HRS. / PLAZA VICUÑA MACKENNA, BARRIO INGLÉS

"LA HORA DEL CUENTO"  
VIERNES 27 / 15:00 HRS. / BIBLIOTECA RINCÓN DEL SABER, GUAYACÁN

TEATRO DE LA INFANCIA ATEL  
VIERNES 27 / 16:00 HRS. / PLAYA LA HERRADURA (CONTINUACIÓN LOS CLARINES)

OBRA "LA PERSONA DEPRIMIDA" FUNDACIÓN TEATRO A MIL  
VIERNES 27 / 19:30 HRS. / CENTRO CULTURAL PALACE

ITINERANCIA DE TÍTERES DE AGRUPACIÓN APAÑADOS  
VIERNES 27 / 19:00 HRS. / GIMNASIO TECHADO DE TIERRAS BLANCAS

ITINERANCIA DE TÍTERES DE AGRUPACIÓN APAÑADOS  
SÁBADO 28 / 19:00 HRS. / PLAZA DE LA JUVENTUD, TONGÓY

PRESENTACIÓN "FUSIÓN DE MÚSICA CHILENA Y FLAMENCO"  
DOMINGO 29 / 18:00 HRS. / CASA DE LAS ARTES RURAL

INTERVENCIÓN AMISTANGO  
SÁBADO 28 / 20:00 HRS. / PASEO COSTERO, GUANAQUEROS





LAUTARO CARMONA

yo voté a favor de las dos propuestas del Presidente, porque pienso que en el escenario de delincuencia que tenemos el Senado no se puede dar el lujo de permitir un Ministerio Público descabezado, llevamos meses sin fiscal nacional y necesitamos un fiscal que esté empoderado con los tres poderes del Estado para enfrentar

al narcotráfico, al crimen organizado, espero que la tercera sea la vencedora y voy a votar a favor de Ángel Valencia”.

**-¿Votó a favor del fiscal José Morales por una razón política o le parecía un buen candidato?**

“Voté a favor de José Morales, aparte que es una persona oriunda de la Región de Coquimbo, porque es una

persona que tiene una trayectoria muy destacada tanto como fiscal y también como académico. Me tocó ser alumno en un diplomado con muchos de estos fiscales, lo mismo Marta Herrera, que también conocí y a Ángel Valencia que conozco en el ejercicio de la profesión. Creo que el hecho que Ángel Valencia haya obtenido la primera mayoría en la quina elaborada por la Corte Suprema dice mucho de su trayectoria. Considero que lo más importante es no continuar con un Ministerio Público descabezado y creo que los tres nombres que ha propuesto el Presidente cumplen con las condiciones y por eso los he apoyado”.

**-Usted ha dicho que los indultos presidenciales han sido un error, pero en el pasado se ha indultado incluso a traficantes y no hubo tanto alboroto...**

“Yo nunca he desconocido como presidente de la Comisión de Constitución la atribución que tiene el Presidente de la República de decretarlo, sí, puede ser objeto de críticas, que es parte del ejercicio democrático, pero la oportunidad en que se otorgan los indultos en un momento donde lejos la principal preocupación de la ciudadanía es la delincuencia, la violencia y creo que algunos de estos indultos fueron un error. Por ejemplo,

el caso de Jorge Mateluna, que ya había sido indultado en el Gobierno del Presidente Lagos (Ricardo), donde se dijo que era bajo la condición que no podía volver a ser condenado por delitos graves y él fue condenado por un asalto. En el caso de Luis Castillo, pienso que también hubo un error, porque es un condenado que tenía un prontuario policial y también tenía antecedentes de violencia intrafamiliar y en un gobierno feminista y paritario son señales que no se entienden”.

**-¿Cómo mira desde su posición el desarrollo del gobierno Regional?**

“Las cifras de ejecución presupuestaria son lamentables, la más baja de todo el país, y eso habla de una gobernadora regional que está confundida, que no tiene liderazgo, que en vez de apoyarse en el Gobierno, se ha centrado en disputas con el delegado presidencial, con los consejeros, despidiendo funcionarios sin la posibilidad de poder mantener equipos y eso es lamentable, porque finalmente esos son proyectos que aprobamos en la Ley de Presupuesto y después se pierden al no ejecutarse con la urgencia que se requiere. Yo tengo una muy mala evaluación de lo que ha sido la gestión de la gobernadora regional y tengo una buena evaluación del trabajo del delegado presidencial Rubén Quezada”.

## En Radiología La Serena también nos preocupamos de tus exámenes preventivos

- ✓ Mamografía
- ✓ Densitometría
- ✓ Doppler color
- ✓ Ecografías
- ✓ Radiografías

**PRONTO:**

Planes con lista de exámenes preventivos

INFORMES en **48** horas hábiles



Balmaceda 1015,  
Edificio Flemming  
4º Piso, Oficina 415

**PRONTA INAUGURACIÓN:**

Juan Cisternas 2497,  
Edificio Boulevard San Joaquín

CONTÁCTANOS EN: radiologialaserena.cl radiologialaserena2020

PERTENECÍA EL COLEGIO AMAZING GRACE DE PEÑUELAS

# Estudiante de 13 años muere en accidente de tránsito en la Ruta D-41

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_orsales

Una menor de 13 años de edad, identificada como Emilia Gálvez Guerrero, fue la víctima fatal que dejó un accidente vehicular en la Ruta D-41, durante la madrugada de ayer.

De acuerdo a antecedentes recabados por El Día, los hechos ocurrieron, alrededor de las tres de la madrugada, en el kilómetro 18, a la altura del cruce de la localidad de Gabriela Mistral.

La colisión fue protagonizada por un camión y un vehículo, en el que viajaba la menor junto a su madre, produciéndose el impacto cuando el



En el kilómetro 18, cruce Gabriela Mistral, se produjo la colisión donde resultó fallecida una estudiante del colegio Amazing Grace de Peñuelas.

CRISTIAN SILVA




### Obras de refuerzo en la Red de Alcantarillado

CALLE ALMIRANTE ALLARD, ENTRE AV. EL SANTO Y AV. ESTADIO

Basados en nuestro compromiso por el desarrollo de la comuna, reforzaremos nuestra infraestructura sanitaria en la ciudad de La Serena. Los trabajos contemplan la renovación de 172 metros de la red de alcantarillado en calle Almirante Allard, entre Av. El Santo y Av. Estadio. Las obras utilizarán la calzada completa, por lo que habrá desvíos de tránsito, los que estarán debidamente señalizados para la seguridad de peatones y conductores.

INVERSIÓN

606

millones de pesos

INICIO

09

de Enero 2023

TERMINO

21

de Abril 2023



**Desvío de tránsito:** Las alternativas de desvío de tránsito serán calle Huanhuallí, Las Higueras, Amunátegui, Avda. Estadio y Avda. Balmaceda.

Área donde se desarrollarán los trabajos de renovación de 172 metros de la red de alcantarillado.

Agréganos a Whatsapp  
+569 99000325

Ingresar a  
aguasdelvalle.cl

Fono Servicio  
600 400 4444

**La colisión se produjo, en horas de la madrugada de ayer, en la ruta D-41 a la altura del cruce con la localidad de Gabriela Mistral. Lamentablemente, la niña resultó con graves heridas que acabaron con su vida.**

# 13

**años de edad tenía la menor, Emilia Gálvez, quien perdió la vida en una colisión ocurrida en la Ruta D-41.**

camión realizó una maniobra para girar hacia un costado de la ruta, siendo colisionado en su parte posterior por el vehículo en el que viajaba la menor como copiloto. Producto del violento impacto, la conductora resultó con lesiones de diversa consideración, mientras que la niña perdió la vida producto de las graves lesiones recibidas.

La Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito, SIAT, de Carabineros, llevó a cabo las pericias en el lugar de los hechos para determinar las causas y cómo se produjo el accidente.

Al lugar también concurrieron voluntarios del equipo de rescate de Bomberos con los carros B-4,

RB-5 y R-1.

## ESTUDIANTE DE BÁSICA

Emilia Gálvez era estudiante de sexto año básico del Colegio Amazing Grace de Peñuelas, donde desde la tarde de ayer están siendo velados sus restos y sus funerales se efectuarán mañana lunes, luego de una misa que se realizará en la Parroquia Lourdes de La Serena, a las 09:00 horas.

De acuerdo a datos recogidos en parte de la comunidad escolar, la menor tenía un muy buen comportamiento en el colegio, respetuosa con los profesores y muy querida por sus compañeras. De buen carácter y de buen trato, era querida por los otros estudiantes.

Desde el propio establecimiento enviaron una comunicación a los apoderados en donde se informaba la lamentable noticia de la alumna de sexto año.

Debido a los reiterados accidentes que ocurren en la Ruta D-41, los alcaldes de Vicuña y de Paihuano han insistido en que se debe construir una carretera de alto nivel acorde a la cantidad de vehículos que transitan por esa vía.

EXCELENTES RESULTADOS EN LA PAES

# Preuniversitario Gauss logra 5 de los 12 puntajes regionales

**E**n un desayuno organizado en la Delegación Presidencial Regional, doce estudiantes de la Región de Coquimbo que obtuvieron puntajes destacados en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) fueron reconocidas (os) con Distinciones de Trayectorias Educativas, un reconocimiento que reemplazó a los antiguos Puntajes Nacionales y Regionales, y que valora el esfuerzo de aquellos estudiantes que obtuvieron un buen resultado, según sus propios contextos. En ese contexto, se debe destacar que 5 de estos 12 estudiantes tienen algo en común: son alumnos de Preuniversitario Gauss La Serena.

**La base de los excelentes puntajes se debe a que Gauss se caracteriza por ser Premium, personalizado y exclusivo, con la misión de que sus alumnos se sientan como en su casa.**

Estos son los jóvenes José Antonio Rojas, Daniza Toro, Martina Guerra, Víctor Hugo Rojas y Josefa Danke, quienes recibieron este importante reconocimiento gracias a su esfuerzo y el apoyo entregado por Preu Gauss La Serena, ya que los resultados de estos cinco estudiantes no son al azar, sino que existe todo un trabajo detrás y la clave se encuentra en una Metodología Única de 7 Pasos que utiliza el Preuniversitario.



Esta metodología consiste en contar con un material 100% actualizado a la PAES; clases personalizadas; tutorías uno a uno; siete ensayos al año; maratones y jornadas; coaching Vocacional; y seguimiento para los padres.

Para la directora de Preuniversitario Gauss



La Serena, Jimena Sarrazin, estos siete puntos antes mencionados van acompañados de tecnología tope de línea, con salas implementadas con pantallas interactivas y una intranet 24x7 que los apoya en todo el proceso además de profesores de alto rendimiento quienes rinden año a año la prueba de admisión para conocer el instrumento de primera fuente. "Preuniversitario Gauss se caracteriza por ser Premium, personalizado y exclusivo, con la misión de que nuestros alumnos se sientan como en su casa, ya que nuestra premisa es que un alumno feliz aprende más. ¡Te ayudamos a ingresar a la carrera y Universidad de tus sueños!", indicó la directora. Pero no solo se mostraron contentos con estos cinco alumnos destacados a nivel regional, también por los resultados generales que significan un récord de estadísticas de Preuniversitario Gauss en Admisión 2023: Donde lograron 13 Puntajes máximos; 432 puntajes sobre 800; 133 puntajes sobre 900. Jimena Sarrazin explica que sus alumnos suben sus puntajes entre 113 y 271 puntos versus su ensayo de diagnóstico, gracias a la enseñanza entregada. Para aquellos estudiantes que quieran vivir la experiencia Gauss y repetir estos excelentes resultados en su Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), pueden encontrarlos en [www.preugauss.com](http://www.preugauss.com) y al teléfono o WhatsApp +56 9 44519843.

PORTAL  
**SAN RAMÓN**  
ORIENTE III

**VENTA EN VERDE** CASAS DE 1 PISO 3 1 y 2

**OVCO**  
INMOBILIARIA

**DESDE 2.670 UF** Manuel del Cruz, esquina Humberto Rivera  
San Ramón Oriente, Coquimbo

Precio desde corresponde a modelo P-50 (3 dormitorios y 1 baño), con 6 unidades disponibles en promoción.

Precios indicados sujetos a disponibilidad, verificarlos en sala de informaciones según stock de unidades y condiciones de compra. Consultar por stock disponible en promoción al momento de cotizar. Esta promoción es válida hasta el 30 de enero de 2023.

51 2 449568 +56 9 9917 0806 [WWW.OVCO.CL](http://WWW.OVCO.CL)

OCUPACIONES IRREGULARES EN RINCONADA

# Presentan querrela contra concejal Velásquez por asesorar a ocupantes de toma

**Sobre esto, el concejal coquimbano aseguró a diario El Día que está tranquilo y que dejará que los Tribunales de Justicia se encarguen.**

Romina Onel / Coquimbo

 @eldia\_cl

El 12 de diciembre del 2022, el abogado Omar Vargas, -en representación de la Inmobiliaria El Olivar-, presentó una querrela en contra del concejal de Coquimbo, Felipe Velásquez, -hijo del exdiputado y exalcalde de la ciudad puerto, Pedro Velásquez-, además de 7 dirigentes de Rinconada del Sauce: Joan Araya; Alejandra Alcoholado; Jaqueline Alcoholado; David Romero Fernández; David Romero Cifuentes; Johana Hurtado y Alinka Navarro, por la toma ilegal de las parcelas N°135 y N°136 del proyecto de Parcelación de la Comunidad de La Herradura.

Según lo establecido en la querrela a la que el diario El Día tuvo acceso, el día 14 de enero pasado, en horas de la tarde, un grupo indeterminado de personas, lideradas por los querrelados, ingresaron a los terrenos de la inmobiliaria El Olivar, rompiendo los cierres perimetrales, sacando todas las señalizaciones que daban cuenta de que se trataba de un recinto pri-



CHRISTIAN SILVA

El documento legal señala que "los querrelados han organizado un sistema de reparto de tierras y loteo de terrenos, asignándoles porciones a los demás, a quienes cobran por la asignación de terrenos".

vado y con prohibición de entrada. También destruyeron la caseta de seguridad que se ubica al lado sur de las propiedades usurpadas, distribuyéndose los terrenos para proceder a asentarse ilegal e indefinidamente en los mismos.

En relación con esto, y según los hechos constitutivos del delito que se denuncian en la querrela, se tiene que los querrelados determinaron crear dos tomas de terreno: la primera de ellas ubicada en la Parcela 135, la cual denominaron "Rocas del viento 2000" y la segunda a la que dieron el nombre de "Esperanza de Jesús", en la Parcela 136.

Además de esto, en la querrela se establece que la toma "Rocas del viento 2000", es liderada por Jacqueline Alcoholado, mientras que "Esperanza de Jesús" está a cargo de David Romero Cifuentes y David Romero Fernández.

Cabe agregar que en dicho documento legal se especificó que los querrelados lotearon las parcelas 135 y 136 en terrenos de 300 a 500 metros cuadrados, dejando más de 150 lotes entre ambas parcelas, también habilitaron un portón de ingreso, estableciendo sistemas de control de entradas y salidas; una plaza; una cancha de fútbol, un acopio de basura y caminos interiores a los cuales han dado un nombre. Además, el campamento, se encuentra protegido por un sistema de bloqueo de perímetro custodiado por los querrelados.

Sumado a esto, en la querrela también se argumenta que "los querrelados han

**ESCUELA EXPERIMENTAL DE MÚSICA JORGE PEÑA HEN REQUIERE CONTRATAR:**

**DIRECTOR ( A )**

Los requisitos y competencias del cargo están contenidas en las bases de selección, las cuales deben ser solicitadas al correo [postulaciondireccion@eemusica.cl](mailto:postulaciondireccion@eemusica.cl)

Las y los postulantes deben enviar su Currículum Vitae con pretensiones de renta, dos referencias laborales, certificado de título, certificados de cursos y/o postítulos, certificados de experiencia laboral, certificado de antecedentes y carta de motivación para la postulación al cargo al correo electrónico: [postulaciondireccion@eemusica.cl](mailto:postulaciondireccion@eemusica.cl) hasta el 11 de enero de 2023.



## CONCURSO

El Ministerio Público, a través de su Fiscalía Regional de Coquimbo, llama a Concurso Público para la provisión del cargo:

Cargo y Grado	Unidad / Fiscalía
Auxiliar, grado XIX	Fiscalía Local de Illapel

Inicio de las postulaciones a contar del día **lunes 09 de enero de 2023 a las 10:00 horas**. El plazo para postular vence el día **lunes 16 de enero de 2022 a las 10:00 horas**.

Más detalles en [www.fiscaliadechile.cl](http://www.fiscaliadechile.cl), en la sección Concursos.

## EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 3239-2020**, caratulada "**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con VELIZ ESCUDERO, PEDRO SEGISMUNDO**", se rematará el próximo **17 de enero de 2023, a las 10:00 horas**, inmueble consistente en SITIO N° 3, LOTE O CONDOMINIO EL MIRADOR DEL CERRO GRANDE, ciudad y comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 6.460, N° 5.050**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.011**; se rematará por el mínimo de **\$205.778.286.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 06 de enero de 2023.-

**NATALIA INÉS TAPIA ARAYA**  
SECRETARIO

“Según nuestras investigaciones, -y es lo que vamos a probar-, estas tomas son apoyadas jurídica e ideológicamente por el concejal Felipe Velásquez, ya que él ha asesorado a sus ocupantes desde un principio”

OMAR VARGAS  
ABOGADO QUERELLANTE

organizado un sistema de reparto de tierras y loteo de terrenos, asignándoles porciones a los demás tomadores, a quienes cobran por la asignación de terrenos. Además, estos loteos se encuentran establecidos a través de planos realizados por los propios querellados y asignados a través de pseudas escrituras a los tomadores, contando, incluso, con cuadernos y libros de registros y pagos. Es más, promocionan dichos terrenos haciéndoles creer a la gente que llega a vivir ahí que estos terrenos se pueden vender o arrendar con el tiempo”.

**UN TEMA MORAL**

Con respecto a esto, el abogado querellante Omar Vargas, recalcó

que “según nuestras investigaciones, -y es lo que vamos a probar-, estas tomas son apoyadas jurídica e ideológicamente por el concejal Felipe Velásquez, ya que él ha asesorado a sus ocupantes desde un principio”.

En apoyo a esto, Vargas detalló que el concejal Velásquez compareció en la audiencia de la querrela anterior por usurpación de terrenos, -la que se interpuso el 16 de enero del 2022 y ya está en la etapa de cierre de investigación-, donde se estableció que se le había visto en distintas reuniones con los dirigentes que aparecen en la segunda querrela.

“Se le ha visto muy cercano a las hermanas Alcoholado y se tiene conocimiento de que ha asesorado a otras tomas en Tongoy por este mismo tema”, aseguró Vargas.

Ahondando en las motivaciones detrás de esta ocupación ilegal, Vargas explicó que “la particularidad de esta toma es que han estado organizados desde el inicio, todos los terrenos miden lo mismo, tratando de darle una apariencia de urbanidad a un terreno rural, además nunca hemos entendido por qué de las 200 familias identificadas, con suerte viven 15 personas en la toma, que son los que realmente deben tener una necesidad de vivienda, porque las demás simplemente han levantado casetas de 3x3 metros”.

En suma a esto, el abogado argumentó que “es curioso que las protestas por la solución a esta falta de viviendas van en contra de la municipalidad, de la gestión del alcalde Manouchehri y de sus funcionarios, -cosa que no les compete-, siendo que tiene que ver con el órgano gubernamental encargado de satisfacer la necesidad

de vivienda de las personas, lo que no se ha hecho hasta el momento”.

El abogado también manifestó que están a la espera de conversar con Fiscalía, para poder llegar a una etapa de formalización de esta segunda querrela, y agregó que “más allá del hecho delictivo, acá hay un tema moral, ya que se le está dando esperanza a una persona de obtener algo que nunca será suyo, porque no se puede ir contra la ley, razón por la cual tarde o temprano lo terminarán sacando del lugar”.

**SIN COMENTARIOS**

Al ser consultado por este tema, el concejal de Coquimbo, Felipe Velásquez, respondió que “a mi ni siquiera me han notificado como corresponde, pero ingresé a la página del Poder Judicial y no tengo ningún comentario que hacer, porque son los Tribunales de Justicia los que tienen que determinar si uno es culpable o no”.

“Cualquiera es libre de poner las demandas o querellas que quieran, pero tarde o temprano las cosas se devuelven. Yo estoy tranquilo, porque no he cometido ningún tipo de delito y menos por la querrela que me están involucrando”, defendió el concejal.

**SIN SOLICITUDES**

En cuanto a si se han presentado antecedentes de regularización por los terrenos emplazados en las parcelas 135 y 136 de Rinconada del Sauce, el Seremi de Bienes Nacionales, Marcelo Salazar, indicó que “hasta el momento no tenemos solicitudes ingresadas para la regularización de Títulos de Dominio”.

El seremi también hizo hincapié en que “esta ocupación de terrenos privados, es un tema entre particulares, y se encuentra en los Tribunales de Justicia, por lo que no nos corresponde referirnos a esta situación”.

Por su parte, y referente a este tema, el alcalde de Coquimbo, Alí Manouchehri expresó que “hemos acompañado de manera permanente a los vecinos y vecinas afectadas, hasta donde nuestras competencias alcanzan. Hay procesos judiciales y querellas en desarrollo, en donde esperamos que las resoluciones busquen mejorar la calidad de vida de los residentes afectados y evitar la ocurrencia de estas ocupaciones ilegales.

Además de esto, el alcalde insistió en que su municipio no está a favor de las tomas, ya que son personas que se saltan la fila de cientos de comités que han esperado por años por su casa propia.

¿FUE GOL?...  
AVERIGUALO EN  
DÍA A DÍA  
**DEPORTES**  
De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.  
www.diarioeldia.cl  
LIVE diarioeldia.cl  
elDía | TV

Alta Dirección Pública  
Servicio Civil

Nuevo concurso público para:

- Director/a Regional Coquimbo Servicio Nacional del Patrimonio Cultural  
Postulación hasta el 23 de enero de 2023  
Amplía plazo de postulación de concursos ya iniciados:
- Director/a Regional Coquimbo Dirección del Trabajo
- Director/a Regional Coquimbo Instituto de Previsión Social - IPS  
Postulación hasta el 16 de enero de 2023

Infórmate y postula  
www.serviciocivil.cl

**Colegio Águila Mayor de La Serena**, felicita a la promoción año 2022 por sus resultados en la primera versión de la prueba PAES, destacando de manera especial a la estudiante Nicole Sacre Magñin, quien obtuvo un puntaje máximo de 1000 puntos en la prueba de Competencia Matemática I, y a la estudiante Dániza Toro Vilches, quien obtuvo puntaje regional en la prueba de Competencia Matemática II.

Nuestro Proyecto Educativo verifica con estos resultados sobresalientes que, educar desde las emociones y en un ambiente de vinculación positiva, permite el aprendizaje de cada estudiante desde su experiencia y construcción de conocimientos, validando así un aprendizaje significativo por excelencia, propiciando el desarrollo de habilidades y competencias necesarias en el día de hoy.

Felicitamos de manera especial a nuestros estudiantes, profesores y sus familias, ya que estos resultados son frutos de la dedicación y el trabajo en equipo entre todos los agentes del proceso educativo, les deseamos el mayor de los éxitos en las etapas siguientes y que logren alcanzar sus más altos ideales.

**Nicole Sacre Magñin, puntaje máximo en la prueba de Competencia Matemática I**

**Dániza Toro Vilches, puntaje regional en la prueba de Competencia Matemática II**

EL PASADO 6 DE ENERO

# Buscan que cierre provisorio de Isla Damas por caso de influenza aviar no afecte el turismo

Paola Acevedo / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

El pasado viernes la Corporación Nacional Forestal (CONAF) en coordinación con el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) decidió el cierre temporal de Islas Damas perteneciente a la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt.

La decisión se tomó tras el análisis técnico realizado por ambas instituciones, según informó el SAG desde Santiago, "ante la detección de una gaviota dominicana que dio positiva a influenza aviar de alta patogenicidad H5N1 en dicho lugar".

Un oficio de CONAF regional, que circula en la red, señala además que se está procediendo el seguimiento de otros casos sospechosos.

El cierre de la isla se mantendrá de manera indefinida y provisorio como una medida precautoria basándose en la alta concentración de aves que nidifican en Isla Damas "cuyo monitoreo y vigilancia se intensificará con el fin de resguardar ecológicamente la zona para ir evaluando el comportamiento de la enfermedad en la fauna silvestre del lugar", se lee en el comunicado del SAG.

No obstante, se podrá seguir visitando el área sin desembarcar en la isla, explican.

Caba recordar que Isla Damas, junto a islas Choros y Chañaral, forman parte de la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt, un área protegida en que existen más de 59 especies de plantas, 68 especies de vertebrados terrestres y aves como el Pingüino de Humboldt, pato yunco, pato lile y guanay. Isla Damas es la única isla de la Reserva en que se puede desembarcar, con visitas de una hora, hasta antes de la declaración del cierre preventivo.



El cierre de la isla se mantendrá de manera indefinida y provisorio como una medida precautoria en base a la alta concentración de aves que nidifican en Isla Damas.

LAUTARO CARMONA

**La medida preventiva busca monitorear y resguardar ecológicamente el área. Mientras, el sector turismo sigue trabajando con normalidad. Tanto la directora regional de SERNATUR, Angélica Funes, como el vicepresidente de pescadores de Punta de Choros, Rodrigo Flores, señalaron que la circunnavegación a Isla Damas y Choros sigue disponible. El alcalde (s) Carlos Flores, valoró la medida, pero no descartó impacto en el rubro.**

## TURISMO SIGUE CON ACTIVIDADES NORMALES

Consultada la directora de Sernatur Coquimbo, Angélica Funes, sobre el impacto que podría generar para el turismo el cierre de Isla Damas, indicó que la zona de Punta de Choros sigue trabajando con normalidad.

"Desde el seis de enero se cerró la Isla Damas, que es una de las islas que conforma la Reserva Nacional del Pingüino de Humboldt, por un caso encontrado de una especie con influenza aviar. Sin embargo, el sector Punta de Choros sigue trabajando. Todos sus servicios están preparados para atender a los turistas que llegan a la zona: gastronómicos, alojamientos y, por

su puesto, los gremios que realizan circunnavegación a esta Reserva Nacional", indicó.

Explicó que, si bien no hay desembarco por este cierre indefinido, se realizan los tradicionales paseos de turismo "en que se pueden observar en una hora y cuarenta minutos distintos cetáceos, llevarse la historia biológica y cultural del sector y hacer avistamientos".

Desde Sernatur informaron que desde los últimos días al 25 de enero, Punta de Choros tiene 74% de reservas, siendo uno de los destinos preferidos en la Región de Coquimbo, junto al valle de Elqui que tiene un 87,5% de reservas; seguido por La Serena con un 85% y Coquimbo con un 82% de reservas.

## LOS TOURS TRADICIONALES SE SIGUEN REALIZANDO

Rodrigo Flores, vicepresidente del gremio de pescadores de Punta de Choros y encargado del área Turismo, ratifica lo señalado por



**COLEGIO INGLÉS  
CATÓLICO DE  
LA SERENA**

LLAMA A CONCURSO AL SIGUIENTE CARGO:

- **AUXILIAR DE MANTENCIÓN**
- **AUXILIARES DE ASEO**

Enviar curriculum a:

**administracion@ciels.cl**

## REGULARIZACIONES

- CONSTRUCCIONES IRREGULARES
- EDIFICACIONES EN GENERAL
- TASACIONES DE PROPIEDADES
- PROYECTOS DE EDIFICACIÓN
- SUBDIVISIONES
- PARTICIONES DE HERENCIA

**IRENE MACHUCA HERRERA**  
PERITO JUDICIAL-  
**lmachucah1@gmail.com**

REMATES  
**MAGUY**

## REMATE JUDICIAL EN OVALLE

Martes 10 de enero de 2023, a las 11:00 hrs, en calle Tangué 38, Ovalle.

• **CAMIONETA FORD F150 PLATINUM 4X4 3.5 AUT  
AÑO 2019 PPU LHRW.25**

Ordenado por 3° Juz. de letras de Ovalle Rol: C-706-2020

Comisión: 12% más impuestos - Exhibición: martes horario oficina - Consultas: +56976680177

**MIGUEL A. GUMÁN YURI** RNM 1344



**Desde el seis de enero se cerró la Isla Damas, que es una de las islas que conforma la Reserva Nacional del Pingüino de Humboldt, por un caso encontrado de una especie con influenza aviar”**

**ANGÉLICA FUNES**

DIRECTORA DE SERNATUR COQUIMBO

la directora de Sernatur: el rubro sigue trabajando con normalidad y se están tomando medidas en la limpieza de las embarcaciones.

“Se están tomando todos los resguardos de limpiar las embarcaciones con mascarillas y guantes”, explicó.

Agregó que no se está desembarcando en Isla Damas, pero se continúa con los recorridos marítimos

## Mantener cautela con aves muertas

El SAG junto con comunicar el cierre de la Isla perteneciente a la Reserva Nacional, hizo un llamado a la ciudadanía a mantener cautela ante aves enfermas o muertas. “El SAG reitera el llamado a la ciudadanía que ante la presencia de aves muertas o enfermas no las toque ni trasladen y realicen la denuncia al Servicio para evitar la diseminación de la enfermedad en otras aves. Las denuncias se realizan al call center del SAG 22 345 1100 que opera de lunes a domingo de 8:00 a 21:00 horas, al WhatsApp +56 9 690 89 780 o al correo electrónico oficina.informaciones@sag.gob.cl, más información en [www.sag.c](http://www.sag.c)”, advierten.

por las dos islas pertenecientes a la Reserva Pingüino de Humboldt en la región: Choros y Damas.

“En la circunnavegación tradicional. En ella se pueden avistar pingüinos, cormoranes, chungungos y la posibilidad, que en estos días ha estado espectacular, para el avistamiento de cetáceos, ballenas jorobadas, azules y delfines nariz de botella que son los dueños de casa”, dijo.

El vicepresidente del gremio de pescadores de Punta de Choros recordó que los recorridos comienzan a las 8:30 horas y cierran a las 16:00 horas y que el sector que ofrece variados panoramas.

“Tenemos una gastronomía es-

pectacular, puestos de comidas de las señoras de los pescadores con productos frescos; la Ruta Changa; pesca deportiva y trekking”, dijo.

El también encargado de Turismo señaló que es necesario reservar con anticipación porque el alojamiento se encuentra a un 70% de su capacidad y después de la quincena suele haber un incremento.

### ALCALDE DE LA HIGUERA VALORA LA MEDIDA

El alcalde (s) de La Higuera, Carlos Flores, valoró la decisión tomada por la autoridad.

“Celebramos la decisión de cerrar de manera transitoria la Reserva

Nacional Pingüino de Humboldt, pues la afectación que se está produciendo en algunas aves del borde costero de la región y en varias ciudades del país es un asunto urgente que está siendo analizado por los organismos competentes y esperamos que, por bien de la fauna y principalmente de las personas, no tengamos que lamentar determinadas situaciones de salud por el riesgo que significa la gripe aviar”, dijo.

La autoridad comunal no descartó que la medida tenga impacto en el turismo que durante estos días está pasando por un buen momento.

“El impacto en materia turística que esto conlleva no es menor tomando en cuenta la alta afluencia de turistas nacionales y argentinos que están visitando diariamente Punta de Choros, pero también entendemos que hoy tenemos que priorizar la salud por el bien común de todos”, señaló.

Del mismo modo, recordó que los tours náuticos siguen ofreciéndose, pero sin desembarcar.

“No obstante, bien vale precisar que las embarcaciones siguen realizando de manera normal el tradicional circuito náutico por la reserva, aunque sin desembarcar en Isla Damas.”

**EXPO NORTE INMOBILIARIA**  
LA SERENA 2023

*La Serena*

**¡Descubre y cotiza!**

**Casas y deptos.**

**Ofertas exclusivas**  
Para quienes coticen en la feria

**¡visítanos!**  
en esta nueva feria inmobiliaria  
**13,14 y 15 de enero 2023**

**UBICADOS EN**  
Mall Puertas Del Mar

**Horario de atención**  
10:30 AM - 18:30 PM

**Habita**  
Grupo Inmobiliario

UF 08.01.23: \$ 35.201,26

DÓLAR COMPRADOR: \$843,00

DÓLAR VENDEDOR: \$843,30

IPC NOVIEMBRE: 1,0%

IPSA: +0,24%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.136,69 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,16% y cerró en 27.016,71 puntos.

TRAS FINALIZAR EL 2022

# Delegado Presidencial y seremis: Gremios y diputados de la región evalúan su gestión

A casi cumplirse un año de gestión, el desempeño de las autoridades es examinado por líderes gremiales de importantes sectores de la producción, de Rubén Quezada la fortaleza que más se repite es su capacidad de diálogo. En tanto, los parlamentarios se mostraron más críticos con la labor desempeñada.

Paola Acevedo / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

A pocos meses de cumplir un año de gestión del delegado regional, Rubén Quezada, quisimos conocer cuál es la opinión de los máximos representantes de los gremios de la producción y parlamentarios de la zona acerca del trabajo desarrollado por la autoridad, así como de los seremis que integran el Gabinete.

Entre las opiniones, la mayor parte destaca la disposición y apertura al diálogo de la autoridad regional. Aunque ponen como principal tarea a resolver el tema de la Seguridad Ciudadana y los problemas económicos que enfrenta la región.

En cuanto al desempeño de las seremias, quienes se pronunciaron sobre la labor desarrollada, enfatizaron en el bajo perfil que ha tenido el Gabinete

durante esta gestión, aunque algunos parlamentarios destacan algunos nombres.

## SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL NORTE

Uno de los gremios importantes de la región es la Sociedad Agrícola del Norte (SAN). Su presidenta, María Inés Figari, destacó la disposición que mostró la autoridad para trabajar en conjunto al gremio durante los primeros días de asumir su cargo, a diferencia de la Gobernadora Regional, que nunca entregó audiencia y ni siquiera respondió los correos, puntualizó.

“Se nota que es muy ejecutivo y diligente en su función. Como médico sabe las urgencias de la región y el agro es una de ellas, porque entregamos alimentos para Chile y un importante rubro de la economía regional. Nos han considerado y creemos que podemos seguir fortaleciendo la relación con



LAUTARO CARMONA

El delegado presidencial, Rubén Quezada, fue destacado por su capacidad de diálogo, según parlamentarios y dirigentes gremiales de la zona.

la autoridad”, dijo.

Sobre los seremis, la presidenta del SAN indicó que ha trabajado con aquellos relacionados al rubro agrícola: El seremi del Trabajo, Claudia Santander, con quien analizó la situación de la mano de obra en la nueva temporada de cosecha; el Seremi de Agricultura, Hernán Saavedra, quien ha sido un “partner” en materias de apoyos para la pequeña agricultura, dijo; y el ex Seremi de Economía, Nicolás Ledezma, con quien sostuvo diversas reuniones.

La presidenta del SAN destacó las tareas que espera se fortalezcan o prioricen durante este año.

“Consideramos que este 2023 se podría fortalecer el trabajo en terreno y también medidas concretas sobre la escasez hídrica como la planta desaladora, reutilización de aguas grises y la crítica situación económica que afecta a todos los

rubros con el aumento de precios en insumos y logística, además de la hora punta en energía de la cual hemos solicitado que no se considere a la agricultura, porque los turnos de agua son en diversos horarios y se requiere trabajar con bombas hidráulicas”.

## CIDERE COQUIMBO

El gerente de Cidere, Ricardo Guerrero, planteó una opinión favorable con respecto al delegado presidencial, enfatizando en su carácter colaborativo y empático, además, de su amabilidad en el trato con el sector privado.

“Nos ha tocado interactuar con él, especialmente en materias relacionadas con la seguridad pública, donde ha sido siempre receptivo. En eso, que es un tema país y en que él se encuentra a cargo, ha estado a la

## REMATE

Ante **CUARTO** Juzgado Letras Antofagasta, San Martín 2984 7º y 8º piso, día 24 de enero de 2023, **11:30 horas**, remate por video conferencia plataforma zoom inmueble ubicado La Serena, corresponde al Lote N° 1, resultante de la subdivisión de la Parcela N° 125, Colonia Presidente Gabriel González Videla, Sector Norte. Inmueble inscrito nombre demandado, fojas 785, N° 660 del Registro Propiedad año 2010, Conservador Bienes Raíces La Serena. **Mínimo posturas \$98.057.801**- Precio y Costas pagaderos contado dentro de quinto día. Postores deben rendir caución por 10% del mínimo cupón de pago o depósito judicial en cuenta corriente del tribunal, en ningún caso será aceptada la modalidad de transferencia electrónica; y deberá remitirse copia del comprobante respectivo, junto con sus datos de contacto, al correo electrónico **jl4\_antofagasta@pjud.cl** antes de las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Demás antecedentes constan en expediente virtual, causa **“ITAÚ CORPBANCA/ ROJAS”, ROL N° 309/2020**. Fecha veintiocho de diciembre de dos mil veintidós.

Rosario Del Carmen Pohl Pohl  
Secretario PJUD



**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

altura, destacando el logro de sacar a los vendedores ambulantes de los barrios comerciales de La Serena y Coquimbo, que fueron un problema durante largo tiempo. También ha sabido canalizar los diálogos e inquietudes con las autoridades sectoriales, y reconoce la importancia del aporte del privado” dijo.

**CCHC LA SERENA**

El presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) La Serena, Daniel Mas, señaló que el gremio al que representa tiene incorporado el generar alianzas y trabajar colaborativamente con el sector público-privado, y en particular, con las autoridades regionales, comunales y sectoriales.

“Desde esta premisa, valoramos y agradecemos la disposición, el compromiso y el sentido de urgencia que ha tenido, de manera especial, nuestro delegado Presidencial, Rubén Quezada, y su Gabinete, para abordar temas comunes”.

Mas señaló que las complejidades del año 2022, “con un arrastre de situaciones que no hacían más que frenar el desarrollo e inversión de nuestra industria y de la región”, los obligó a trabajar con más celeridad con las autoridades.

“Gracias a este buen relacionamiento

dimos continuidad a nuestras mesas de trabajo, como la Mesa Mujer y Construcción región de Coquimbo y a nuestras reuniones periódicas con los seremis y equipos de profesionales del MINVU y MOP, con quienes también hemos generado una serie de acciones para llevar adelante el Plan de Emergencia Habitacional y agilizar el plan de inversión en materia de infraestructura regional”, manifestó.

**MULTIGREMIAL**

El presidente de la Multigremial Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, destacó la capacidad de diálogo del delegado.

“Es una persona con la que se puede dialogar. Hemos podido trabajar en diversas mesas buscando de manera conjunta soluciones a las diferentes dificultades que nos afectan. Hemos sido escuchados y eso hay que destacarlo. Ha habido preocupación y empatía por resolver e ir avanzando en soluciones efectivas”, dijo.

Carrasco, además, resaltó las tareas en las que, a su juicio, debe centrar su labor el delegado presidencial durante este año.

“Debe seguir enfocando todas sus prioridades en la seguridad pública. Este tema es una problemática que

**11**

**de marzo de 2022 asumió en el cargo el delegado presidencial Rubén Quezada**

nos preocupa a toda la ciudadanía, por lo tanto, amerita toda su atención”.

En cuanto a temas propios de la región, el presidente de la Multigremial Región Coquimbo, propuso la priorización de Agua Negra, la construcción de plantas desalinizadoras, un plan de acción ante la escasez hídrica, la doble vía La Serena-Los Vilos, entre otras.

En cuanto a los puntos débiles, Carrasco señaló el ámbito económico: “nadie habla de crecimiento económico, inversión, ahorro, etc”, dijo.

Por tanto, para el gremio que representa es indispensable “avanzar con determinación en atraer inversión tanto nacional como extranjera, ya que de esta manera podremos mejorar las cifras negativas que tenemos como región que, lamentablemente, son las peores a nivel nacional”.

Carrasco, además, puso el acento en la necesidad en que el Estado sea más eficiente, “sobre todo en el gasto público, y esa eficiencia podría contribuir en algo que la anunciada recesión para este 2023 se más leve y menos dolorosa”.

Finalmente, el líder gremial se refirió a la necesidad que el delegado, como representante del Gobierno, fomente la creación del Ministerio del Turismo.

En cuanto al trabajo de los seremis, indicó que lo más importante es que trabajen en terreno y faciliten las tareas a las Mipymes, “debemos recordar que no se ha nombrado al nuevo seremi de economía, la vacante está en esa cartera y esperamos que se nombre a un profesional con experiencia, amplio conocimiento de la región y máxima preocupación en revertir las cifras negativas que tenemos en la Región de Coquimbo”, dijo.

**PARLAMENTARIOS:**

**DANIEL MANOUCHEHRI**

Consultado el diputado Daniel Manouchehri, enfatizó en la necesidad de la coordinación entre el delegado presidencial, Rubén Quezada, y la gobernadora, Krist Naranjo.

➔ CONTINÚA EN PÁGINA 18



**ÚLTIMOS CUPOS DISPONIBLES\***

**Matrícula abierta Prekínder**

**Estamos comprometidos con el aprendizaje y la familia**

- Inglés desde formación inicial/Formación integral
- Orientación católica
- Colegio particular subvencionado

**Visítenos en: Juan Cisternas #2280, La Serena**  
[www.colegiosantotomas.cl](http://www.colegiosantotomas.cl)



**COLEGIO Domingo Santa María - La Serena**

**ESCUELA DE LENGUAJE ADMISIÓN 2023**

- MATRÍCULA Y ARANCEL GRATIS
- SERVICIOS DE APOYO CON ORIENTADOR, PSICÓLOGA, ASISTENTE SOCIAL.
- EVALUACIÓN GRATUITA CON FONOAUDIÓLOGA
- TALLER DE INGLÉS Y MÚSICA
- ENTREGA DE TEXTOS PEDAGÓGICOS GRATIS

**VACANTES MEDIO MAYOR**

Si tu hijo(a) presenta:

- Dificultades para hablar o pronunciar claramente las palabras.
- Dificultades para comprender lo que usted dice.
- Habla mal o habla poco
- Si tiene 3 años al 30 de Marzo 2023

Cambridge English Qualifications

+56 9 6254 4831 / [admision@cdsmls.cl](mailto:admision@cdsmls.cl)  
 Manuel Rodríguez #436, La Serena / [www.cdsmls.cl](http://www.cdsmls.cl)

“La pelea del delegado con la gobernadora es un problema para la región. Se requiere a estas dos autoridades coordinadas. El delegado debe con urgencia mejorar su manera de relacionarse con la gobernadora, para que le vaya bien a la región”, dijo

En cuanto a los secretarios regionales ministeriales, destacó algunos nombres.

“Hay seremis que han cumplido un buen desempeño, como Bernardo Salinas (Subdere) José Peralta (Vivienda), Marcelo Salazar (BB.NN.) y Eduardo Alcayaga (Desarrollo Social). También destacó el trabajo del delegado del Limarí, Galo Luna”, señaló.

### MARCO ANTONIO SULANTAY

Para el diputado Marco Antonio Sulantay la evaluación de Quezada está inevitablemente unida a la valoración del Presidente y el gobierno que representa.

“Desde ese punto de vista es de público conocimiento que los números y la consideración de la ciudadanía son lapidariamente negativas hacia quienes ejercen cargos de responsabilidad política en este período”, dijo.

“Incumplimiento de compromisos; inexperiencia; falta de diligencia para resolver problemas urgentes; desorganización para enfrentar catástrofes; pérdida de confianza y expectativas negativas o pesimistas respecto al futuro, son algunos de los conceptos más nombrados por las personas en las encuestas y que coinciden con la percepción que como parlamentario recibo en la calle”, son parte de los problemas que enumera.

Dentro de lo positivo, Sulantay resaltó aspectos personales o de formación de algunas autoridades regionales.



LAUTARO CARMONA

En cuanto al gabinete regional, se espera un mayor protagonismo de los seremis, que la mayoría no ha estado en primera línea.

“En este sentido destaco a aquellos seremis y directores de servicios ligados a la ex Concertación que, con su experiencia y capacidad de diálogo, no sólo han tenido un cumplimiento correcto de su trabajo, sino también han aportado lo suyo para mantener a flote un gobierno frenteamplista-comunista que cada día se hunde un poco más. Eduardo Lara (SENAMA); Eduardo Alcayaga (Desarrollo Social); José Manuel Peralta (MINVU) y Fernando Medina (MINDEP) y Bernardo Salinas (SUBDERE), son algunos de las autoridades que valoro en este sentido”, dijo.

### JOSÉ MANUEL FUENZALIDA

El diputado José Manuel Fuenzalida destacó la capacidad de diálogo del delegado, pero indicó que le hubiese

gustado más fuerza en materia de Seguridad.

“Respecto al delegado, muy buenas intenciones. Sabemos que no tiene mucho presupuesto para desarrollar cosas y la verdad es que lo que uno ha visto, se ve una persona asequible, dialogante. Me hubiese gustado que hubiese tenido más fuerza en el tema de la Seguridad”, dijo.

En cuanto a los seremis indicó que no han tenido igual relevancia que períodos anteriores, por la conformación de los nuevos gobiernos regionales.

Respecto a desafíos que deberá enfrentar el gobierno regional, destacó el ámbito económico.

“Creo que el gran desafío para el este año es el tema económico que se viene muy duro, por tanto, los índices de cesantía y que, junto al tema de la seguridad, va a aumentar”, dijo.

### RICARDO CIFUENTES

El diputado Ricardo Cifuentes manifestó que el desempeño de

Rubén Quezada ha sido “bastante razonable”.

“Es una persona seria que ha asumido en un momento complejo. Se va instalando una nueva institucionalidad regional, con la gobernación recientemente electa, que ha tenido una cantidad enorme de dificultades y él ha tenido la templanza para ir resolviendo esta situación que no ha sido grata”, dijo el parlamentario.

Cifuentes también destacó la actitud abierta y de colaboración con distintos actores políticos, como los municipios. “A nivel de los alcaldes hay un reconocimiento a su apertura y colaboración, lo que me parece una muy buena señal”, expresó.

En cuanto a tareas al debe, el diputado recordó que, con esta nueva forma de organización del Gobierno Regional, el delegado debe asumir las funciones de Seguridad Ciudadana, “en que desgraciadamente hemos visto como han aumentado los delitos en la región y en el país. No es su responsabilidad directamente, pero es un tema al debe del Gobierno y del delegado que representa al Gobierno en la región”, planteó.

En cuanto al gabinete regional, el parlamentario indicó que tiene matices. “Hay un gabinete que no se nota mucho en su conjunto. Es difícil evaluar a cada uno porque no siempre están la primera línea(.) Hay gente que destaca en su labor, que tiene experiencia y que ha trabajado en otros gobiernos y que conoce muy bien de la administración del Estado”, manifestó.

Junto con destacar la respuesta acogedora que ha tenido con funcionarios del Gobierno cada vez que ha solicitado una reunión, relevó el trabajo mancomunado que ha desarrollado “con el seremi de Obras Públicas, con el seremi de Vivienda, que ha sido una de las personas más destacada en su gestión, junto con la directora de Serviu, y la Dirección de Obras Hidráulicas”, finalizó.



## LLAMADO PÚBLICO

PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL,  
PSICÓLOGOS/AS Y FONOAUDIÓLOGOS/AS  
AÑO ESCOLAR 2023  
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

El Departamento de Educación Municipal de Ovalle realiza llamado público para proveer horas a contrata en el Programa de Integración Escolar (PIE).

#### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Curriculum Vitae.
- Copia de antecedentes académicos legalizados ante notario.
- Certificado de antecedentes.
- Copia cédula de identidad por ambos lados.
- Copia legalizada del Registro Profesional MINEDUC (Secretaría Ministerial de Educación).
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores.
- Certificados de afiliación AFP Y FONASA.

#### RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

- Desde el 09 de Enero hasta el 12 de Enero del 2023:
- En formato impreso, sobre cerrado (indicando nombre, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico) y dirigido a Oficina Psicolaboral del Departamento de Educación Municipal de Ovalle, ubicado en Ariztía Poniente N°7.
  - O en formato digital al correo [integracion@demovalle.cl](mailto:integracion@demovalle.cl).

#### RESULTADOS:

Posterior a una entrevista, se informará a los seleccionados vía telefónica y/o correo electrónico sobre el proceso de selección.

**REMATE PÚBLICO PRESENCIAL Y ONLINE EN TEMUCO**  
VIA ZOOM PROFESIONAL - Registrarse en [www.rematesmarini.cl](http://www.rematesmarini.cl)

**GRAN REMATE 3 PLANTAS CHANCADORAS OPERATIVAS • LAVADORES DE ARENAS • CAMIONES • EXCAVADORA HYUNDAI MOD. 180 AÑO 2011 • CARGADORES FRONTALES • CAMIONETAS • FURGONES • PLANTA COMBUSTIBLE ESTANQUE PETROLEO Y DISTRIBUIDORA • CONTAINERS Y MAS...**

**JUEVES 12 ENERO • 13:00 HORAS • KM. 8.5 RUTA TEMUCO LABRANZA (FRENTE CRUCE TRAÑI TRAÑI) INTERIOR FUNDO EL RANCHILLO • TEMUCO**

**1 PLANTA CHANCADORA PRIMARIO CHINO 250X1200-75 HP CONO DE 3 PIES FACO HARNERO 3 DECK 3.5 X 1.3 MTS. LUBRICACIÓN ESTANQUE DE 400 LTS. LAVADOR 5 METROS MOTOR 10 HO CON CASETA OPERATIVA BUZON 7.5 HP MOTORREDUCTOR CON CARRO ALIMENTADOR 5 CINTAS TRANSPORTADORAS DE 24 4 MOTORES DE 7,5 HP Y 1 DE 15 HP CABLEADA OPERATIVA 70 M<sup>3</sup> HORA. MINIMO \$ 65.000.000**

**1 PLANTA CHANCADORA TERCARIO BARMAC 6100 MOTOR 150 HP HARNERO 3 DECK 6 X 1,7 MTS. MOTOR HARNERO 25 HP LUBRICACION GRASAS RODAMIENTO LAVADOR 5 MTS. CON MOTOR DE 15 HP CON CASETA DE DE OPERACIÓN CON BUZON 8 CINTAS CON 7 MOTOR DE 7.5 HP Y 1 DE 15HP. MINIMO \$ 40.000.000**

**1 PLANTA CHANCADORA PRIMARIO FACO 800 X 500 MOTOR 75 HP CONO SYMOND 3 PIES FACO MOTOR 75 HP HARNERO 3 DECK 4 X 1.5 MTS MOTOR HARNERO 15 HP LUBRICACION ESTANQUE 400 LITROS MOTOR 3 HP LAVADOR 5 MTS CON MOTOR 10 HP CON CASETA OPERACIÓN BUZON CON MOTOR 15 HP CON CARRO VIBRADOR 5 CINTAS 3 MOTOR 7,5 HP Y 2 DE 15 HP 80 MT3 HORA MINIMO \$ 89.000.000**

**2 LAVADORES DE ARENAS 24" MINIMO \$ 5.500.000 C/UNO**

**• 4 CARGADORES FRONTALES MOD. JHON DEERE, KOMATSU, HYUNDAI, XCMG AÑOS 2019/15/16/13 • 1 CAMIÓN VOLVO TOLVA SUECO MOD. FMX460 AÑO 2014 • 1 CAMIÓN TOLVA SUECO MOD. FMX BIDIRECCIONAL AÑO 2013 • 1 CAMIÓN FORD TOLVA USA MOD. 2629 AÑO 2012 • 1 CAMIÓN TOLVA MERCEDES BENZ MOD. LK 1618 42 AÑO 1996 REPARTIDOR DE AGUA C/ESTANQUE • 1 CAMIÓN DONGFENG 914 CARROCERIA PLANA AÑO 2017**

**5 CONTENEDORES DE 20 PIES: 3 OFICINAS, 1 COMEDOR Y COCINA Y BAÑOS • GALPÓN METÁLICO • OFICINAS METÁLICAS • CASSETAS GUARDIA • ESTANQUE CERTIFICADO CON BOMBA SURTIDORA CON CAPACIDAD 9 M<sup>3</sup> • LUBRICENTRO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS CON MALLA ACMA DE 36 M<sup>2</sup> • 1 CAMIONETA TOYOTA HI LUX CABINA SIMPLE AÑO 2005 • 1 FURGON HYUNDAI MOD. H100 AÑO 2008 • TALLER CON HERRAMIENTAS VARIAS • 1 ESTRUCTURA METÁLICA CON ESCALERA PARA ENCARPADO DE CAMIONES**

**2 RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL (RCA) APROBADAS DE EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS, RÍO CAUTÍN CON VIGENCIA HASTA 2027/2031 MINIMO 230 MILLONES**

**EXHIBICIÓN: DESDE LUNES 9, RETIRO HASTA MARTES 31 DE ENERO. Comisión 10% más IVA, solo pago contado, Garantía por Vehículo y por caña Planta Chancadora \$5.000.000.- para los demás Bienes \$1.000.000.- Enviar comprobante de transferencias hasta antes del remate a: [comprobantesmarini@gmail.com](mailto:comprobantesmarini@gmail.com) • FOTOS Y BASES [www.rematesmarini.cl](http://www.rematesmarini.cl)**

**REMATES / CORRETAJES MARINI UN MUNDO DE NEGOCIOS**

**BORIS MARINI MANDIOLA**  
MARTILLERO JUDICIAL • CONCURSAL  
TEL. 227720658 - 227745149 - 227728417

RNM 1228

**GUARDIAS**

(Damas y/o Varones)  
CON CURSO OSIO VIGENTE  
COMPUTACIÓN NIVEL  
USUARIO  
Trabajo por turno  
Enviar curriculum al correo:  
[personalsoporte02@gmail.com](mailto:personalsoporte02@gmail.com)

Suscríbete a diario El Día por: **\$90.000** ANUAL

SOLICITA TU EJECUTIVA: +569 6310 2813

elDía  
DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

TRAS CASI 10 MESES EN EL CARGO

# Boric anuncia la renuncia de ministra de Justicia en su segunda gran crisis

EFE / Santiago

@eldia\_cl

El presidente, Gabriel Boric, anunció ayer sábado la renuncia de la ministra de Justicia, Marcela Ríos, apenas una semana después de la polémica suscitada por los indultos presidenciales a 12 condenados por las revueltas sociales de 2019 y a un antiguo miembro del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), que luchó contra la dictadura.

Asimismo confirmó el cese de su jefe de gabinete y principal asesor, Matías Meza-Lopehandía, un abogado especializado en derechos humanos y pueblos indígenas que le acompañaba desde la campaña electoral, en la que es la segunda gran crisis de gobierno que afronta el mandatario desde que asumiera el cargo en marzo de 2021.

Tanto Ríos como Meza-Lopehandía proceden de Convergencia Social, partido que se define como "feminista, socialista y libertario" y que forma parte del Frente Amplio, la coalición de formaciones de la izquierda que sostienen al presidente.

En un breve comunicado, el mandatario argumentó que la renuncia de Ríos, con la que ya se especulaba desde la tarde del viernes, se debe a la confusión que se produjo a la hora de "ejecutar mi decisión de conceder indultos y considerando además la necesidad de fortalecer la gestión política del Ministerio de Justicia y los Derechos Humanos".

"Cuando en política suceden situaciones de estas características debemos asumir las responsabilidades", zanjó desde el Palacio de La Moneda el mandatario, quien el viernes se había reunido a última hora en el mismo lugar con la propia Ríos y la ministra de Interior, Carolina Tohá, también crítica en la gestión de los indultos.

En sustitución de Ríos asumirá la



La salida se da en medio de los anuncios de una acusación constitucional contra la ahora exministra y las críticas por su gestión.

EFE

**La noticia se da en medio de los anuncios de una acusación constitucional contra la ahora exministra y las críticas por su gestión. Del mismo modo también se confirmó la salida de su jefe de gabinete y principal asesor, Matías Meza-Lopehandía.**

dirección del ministerio el abogado Luis Cordero Vega, que "se integrará al equipo de gobierno durante los próximos días, ya que a la fecha se encuentra fuera del país".

## PRESIONES DE LA OPOSICIÓN

La segunda gran crisis del gobierno Boric en apenas diez meses estalló el viernes después de que el 30 de diciembre se anunciara la concesión del indulto a 13 personas, entre ellas el antiguo guerrillero Jorge Mateluna, y creció a lo largo de la semana después de que se hiciera público el currículo de uno de los detenidos

por las revueltas, que acumulaba cinco condenas por delitos menores y 26 causas.

Nada más conocerse la noticia, la UDI, criticó con dureza al presidente y anunció el abandono de la mesa transversal de seguridad, formada por el gobierno para buscar soluciones al tema que más preocupa a los chilenos.

Un esfuerzo que lideraba la ministra de Interior, quien entró en el gobierno en septiembre.

A la presión al gobierno se sumó durante la semana Renovación Nacional (RN), que amenazó con presentar una acusación constitucional contra

la ministra por los indultos y por los errores al anunciar los mismos.

La UDI reveló, por su parte, que igualmente planeaba presentar una acusación constitucional contra Boric, que dice seguir valorando pese a la renuncia de Ríos.

## CRISIS DE GOBIERNO

La primera crisis de gobierno de Boric tuvo lugar tras el triunfo del rechazo en el plebiscito para cambiar la constitución celebrado el 4 de septiembre.

"Invito a todas las fuerzas políticas a que podamos concentrarnos en las necesidades urgentes de nuestro pueblo y legislar rápidamente el paquete de medidas económicas que presentamos el día de ayer, aprobar la designación de un fiscal nacional que garantice la institucionalidad para poder perseguir y combatir la delincuencia con toda la fuerza del derecho, avanzar en una reforma de pensiones que ha esperado ya demasiado tiempo", concluyó ayer Boric.



**PARQUE AUTOMOTRIZ  
MÁS GRANDE EN CAMIONETAS**

automotriz\_hanshing | Automotriz Hanshing | +56 9 8774 5631

51 - 2245469 | [www.automotrizhanshing.cl](http://www.automotrizhanshing.cl)

CHEVROLET DMAX 2.5 4X4  
AÑO 2018 Diesel | 83.000 kms.



17.990.000 lista  
17.590.000 oferta crédito

VOLKSWAGEN AMAROK 2.0 4X4  
AÑO 2019 Diesel | IMPECABLE



18.990.000 lista  
18.590.000 oferta crédito

Visítanos en: Balmaceda 4408-B, La Serena

Horario: Lunes a viernes 09:00 a 18:30 y sábado 10:00 a 14:00

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

## CORREDORES DE PROPIEDADES

**INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM**

### ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 6 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF, Oficina N° 4, Sup. 21,12m2

10 UF, Oficina N° 5, Sup. 21,12m2

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

### BODEGAS

O'Higgins N°445, La Serena: 8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

### BODEGA (SECTOR LA FLORIDA)

14 UF Avda. Panorámica N° 4401-A, La Serena, baño exterior. Sup. bodega 106m2.

### GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

190 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

### LOCAL

Matta N° 328, 20,5 UF, Local N° 1, 1 baño, sup. 79,02 m2

### OFICINAS COMERCIALES

184,51 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

### VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte

2.970 UF Oficina N°302. Sup. 55,40m2

3.425 UF Oficina N°301. Sup. 85,40m2

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

### CASA

4.700 UF Pasaje Mis Recuerdos Casa 15B, 3 habitaciones, 1 baño. Sup. Construcción 80m2, terreno 248m2

### DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

### TERRENOS

8.335 UF, El Escorial, Casa comercial con 5 oficinas, Sup. terreno 5.927m2

10.305 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

### FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

### MR PROPIEDADES 997112460 - 986898883 WWW.MRPROPIEDADES.CL

### VENTAS

Terreno Central Vicuña, calle Carrera, 254 m2, urbanizado, a dos cuadras del centro, \$60.000.000.

Casa Infante/Almagro, 3 dormitorios, esquina, 164/118 m2, \$95.000.000. Acepta oferta.

Parcelas Saturno, Km 17, Valle Elqui, 5.000 m2, a 200 mts. de Ruta 41, planas, cultivables, agua riego, UF 2.852.

Terreno y casa G. González Videla, 2.213 m2, UF 15.970.

Terreno El Milagro, 12.200 m2, UF 1.8 x m2, acepta oferta.

Parcela El Panul, Coquimbo, 5.162 m2, vista al mar, cerca carretera, \$45.000.000, acepta oferta.

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Parcela 130, con 3d, 1b, Mar Mediterráneo. F: 990773252 - 992955729

Casa, 3d, 3b, ubicada en calle Río Rahue N° 4393, Las lomas de Peñuelas, Coquimbo. F: 999170007

Sector La Pampa, La Serena, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor amplio, cocina remodelada, amoblada, protecciones, estacionamiento, \$550.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Casa Srta., estudiante o que trabaje, 3 dormitorios, baño, cocina, living-comedor, lavandería, wifi, cable. F: 920244434

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento, centro, por día, \$45.000 diario. Llamar F: 512220280 - 995642860

Departamento playa La Herradura, turistas, 4 personas, \$60.000 diario. F: 512220280 - 995642860

### ARRIENDO - CABAÑA

Cabaña amoblada, 5 Km del centro, profesional solo, con vehículo, \$250.000. F: 950023840

### ARRIENDO - LOCAL

Oficinas pleno centro La Serena, incluye estacionamiento, agua, luz, internet, sala reuniones, \$260.000. F: +56992532784

Oficina calle Domeyko, con baño privado, \$250.000. F: 950030193

### ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, lavandería, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Sector centro, La Serena, habitación, gastos comunes, \$120.000. F: 982821850

### VENDO - CASA

Casa sector Cisternas Sur, 3d, 2b, \$135.000.000. F: 950030193

Casa 1 piso, 3d, 2b, patio, lavadero, 1 bodega, entrada de vehículo techada, sector Sindempart, \$100.000.000. F: 950030193

Casa Ovalle, 8 dormitorios, 3 baños, patio con cerámica, entrada auto, especial internado o clínica, \$120.000.000. F: +56962873378

UF 2.750, living-comedor, estar, 2 dormitorios, 1 baño, Cisternas/Seminario. F: 961930085

Sector Arcos Pinamar, La Serena, 4 dormitorios, 3 baños, \$100.000.000. F: 963064116

Vendo casa amoblada en Ovalle, 4 dormitorios, cocina comedor, un baño con ducha caliente, pequeño patio, ante jardín con enrejado perimetral, cercano a hospital nuevo, universidad, colegios, con locomoción a la puerta. Tratar al F: 958299664 con Nolvía.

Casa 405 m2, un piso, sector Guanaqueros, 2d, 1b, terraza, quincho, agua potable, pozo, a 5 minutos de calle principal y playa, \$130.000.000. F: 950030193

### VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. 3d, 1b, 1 estacionamiento, Metro Santa Ana, Santiago centro, \$147.000.000. F: 996419388

### VENDO - TERRENO

Parcela 5.000 m2, con árboles frutales y hornamentales, casa cuidador, agua potable y de riego, luz, sector Altovalsol. F: 966174005 - 944105690

Terreno Mamalluca 5.000 m2, casa concreto, cabaña nueva amoblada, agua, luz, 150 árboles frutales, interesados llamar F: 512326106

Terreno Lomas del Elqui, 3.400 m2, con luz y acciones de agua, \$26.000.000. F: 950030193

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sector Camarico, Ovalle, \$12.000.000. Vende dueño directo. F: 976360340

### VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris XLI Mec. 2007 Único dueño, 250.000 Km, mantenimientos, solo Toyota, original, \$6.480.000. F: 998734237

Kia Soluto 2021 Todo al día, llegar y transferir, \$10.000.000, conversable. F: 983659716 - 959084605

Hyundai Elantra 2017 Excelentes condiciones, \$10.250.000, conversable. F: 951893853

Se vende colectivo Citroen Elysee 2016 petrolero año 2016, con todos sus derechos (patente), fono F: +56947531221

Se vende Toyota Yaris 2014 bencinero con todos sus derechos, fono F: +56947531221

Se vende colectivo trabajando, modelo Citroen C-Elysee, año 2018, petrolero, se encuentra en buen estado y posee único dueño. El valor es de \$24.000.000. Para mayor información comunicarse al número F: 963101526

### VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano D22 2006 Full equipo, 4x4, soplada, llantas, neumáticos nuevos, \$6.000.000 conversable. F: 985471849

Mitsubishi Katana L200 2018 Color rojo, mecánica, 4x4, diesel, 2.4 cc, accesorios nuevos y neumáticos, \$19.000.000. F: +56998874617

Toyota Hilux, 2019, 4x4, diesel, 99.000 Km, full, \$16.500.000 y Toyota Hilux, 2018, 4x4, diesel, 82.000 Km, full, \$15.500.000. F: +56989623174

### VENDO - FURGÓN

Furgón cerrado, blanco, Volkswagen, transporter carga 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.500 Kg, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, en buen estado. Interesados llamar F: 993424676

### COMPRO - CAMIONETA

Compro camioneta, doble cabina, Nissan, buen estado, papeles al día, año 2003 adelante, pago hasta \$6.000.000. F: 955370450

### REQUIERO CONTRATAR

Necesito Asesora del Hogar, puertas adentro, recomendaciones, buen sueldo. Contacto F: +56963918521

Se requiere personal de trabajo, Empresa Starco-Demarco, Chofer, clase A4 y peoneta. Interesados llamar F: +56991617891

Colegio requiere contratar Personal Administrativo, Auxiliar, con buena presencia, experiencia en manejo de público, ya sea mujer, varón o trans. Interesados enviar Currículum a: F: personal.docentes.asistentes@gmail.com

## Comienza el día informado cómodamente desde tu casa

Suscríbete a diario el día por:

**\$90.000**  
ANUAL

MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE



SOLICITA TU EJECUTIVA A LOS TELÉFONOS  
(51) 2200 400 • +569 6310 2813

Suscripciones | elDía

Colegio requiere contratar Profesor de Matemáticas, Lenguaje, Historia, Ciencias, Inglés, con experiencia en PAES. Enviar Currículum a: F: personal.docentes.asistentes@gmail.com

Colegio de Las Compañías, necesita para su planta 2023: Coordinadora para el Programa de Integración Escolar, 44 horas de contrato, 3 años de experiencia en el cargo y Secretaria Administrativa. Interesadas enviar C.V. a: F: reclutamiento2023ls@gmail.com

Colegio Subvencionado Particular con excelencia Pedagógica, con carrera docente, English College, Huasco 3° Región, llama concurso, año 2023: Profesores (as) Educación General Básica, todas asignaturas. Docente E.G.B. mención inglés. Interesados enviar antecedentes laborales: direccioncollegeenglish@gmail.com, F: secretaria22@englishcollegehuasco.cl

Necesito ayudantes para Inspector de Gas, 4° Medio rendido. Enviar Currículum a: F: coquimbo.ingenieria@gmail.com

Se requiere Trazador para urbanización y Ayudante para La Serena. Comunicarse al WhatsApp F: +56986942495

Necesito Operador de Bomba o Cajeros, adultos, trabajar Estación Servicio Shell, Balmaceda 2884, frente Paseo Balmaceda, presentar currículum F: .

Necesito Operador de Bomba o Cajeros, adultos, trabajar en Estación Servicio Shell, Melgarejo 1.200, centro Coquimbo, presentarse currículum F: .

Escuela de Coquimbo, requiere contratar: Educadora Diferencial, 36 horas. Profesora General Básica, 36 horas, con experiencia en NEEP. Asistente de Aula (párvulo y primer ciclo), 34 horas. Técnico en Educación Diferencial, 34 horas. Psicóloga, 20 horas, experiencia PIE y Terapeuta Ocupacional, 30 horas. Enviar antecedentes a: F: postulacion2023@escuelametodista.cl

Escuela Las Cañas de Illapel para completar su planta Docente 2023, requiere contratar Profesor (a) General Básica para Inglés, Historia y Geografía, Lenguaje y Comunicación. Profesor (a) de Religión

y Psicólogo para el Programa de Integración Escolar. El establecimiento educacional se encuentra ubicado en la localidad de Las Cañas Uno a 20 Km. de Illapel. Enviar antecedentes a escuela90@yahoo.es; zunigasalinas@gmail.com; f.aguileraacosta@gmail.com

Condominio Dunas de Morrillos busca Auxiliares de Aseo y Mantención varón. Damos transporte al personal. Sueldo líquido \$420.000 aprox. Enviar CV: F: administracion.morrillos@gmail.com

Se busca Administrador para condominio en la ciudad de La Serena. Interesados comunicarse al +56954049405, para más información F: .

**Se necesita Jardinero con experiencia para sector La Herradura de Coquimbo. Enviar currículum a: F: dani-saaguirrej@gmail.com**

Se necesita Chofer con licencia A5 o A2, con contrato, trabajo en ruta, para manejar tracto americano, marca Inter con caja Fuller. Llamar al +56963292914. Enviar currículum correo: comercialreylibardo@gmail.com. Rut chileno, Coquimbo - La Serena F: .

**EMPLEO BUSCAN**

Se ofrece señora responsable para cuidados, asistencia, trámites del adulto mayor. Experiencia. F: 966165136

Aseo departamentos y casas particulares, absoluta seriedad y responsabilidad. F: Pilar Arancibia Julio - +56955237529

Se ofrece Ingeniero Constructor con basta experiencia en edificación a particulares y empresas. F: 962030927

**VENDO**

Vendo equipo Sony Génesis, USV, Aux., \$45.000. F: 998738931

Se venden Prefabricadas 6x3, kit completo, paneles, piso y techo, \$990.000. F: +56976360340

Vendo Lavadora Mademsa, 7 kilos, \$65.000. F: 998738931

Vendo Sepultura La Foresta para 3 cupos por apuro \$2.000.000. F: 944163687

**COMPRO**

**Compramos y retiramos chatarras de hierro, bronce, aluminios, radiadores,**

**aceros inoxidables, cobre. Desarmamos en terreno: Maquinarias, buses, camiones, autos, estructuras de todo tipo. F: +56963896954**

**SERVICIOS**

Se ofrece para realizar asesorías prevención de riesgos, part-time; Ingeniero Prev y M.A., con experiencia. Llamar al 989327624; F: email queza39@gmail.com

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Afinación de pianos, (no reparaciones). Marcelo Jordan F: +56963875187

Reparo electrodomésticos, Aire A., garantías, domicilios. F: 991043786

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

**Eléctrico Autorizado SEC. Anexos TE-1, TE-4, Empalmes Postaciones, Loteos, S/E, myvconexiones.earl@gmail.com F: 999559379-512256872**

Refrigeración: Reparación, cargo refrigeradores, vitrinas, congeladoras, todo tipo máquinas

refrigeradas a domicilio. Garantías. F: 973792445

**VARIOS**

Dama desea conocer caballero mayor 60 años, sólo que necesite una compañera, chileno. Informarse F: 931806170

Varón 43 años desea conocer dama señorita, relación amistad, pasear, salir. F: 948005428

Alcohólicos Anónimos, La Serena, Almagro N° 533. Lunes, miércoles y viernes, 19:30 a 21:00 horas. Atención confidencial gratuita. F: www.alcoholicosanimoschile.cl

**SÓLO MAYORES**

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

**\$10.000, Lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047**

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 934627175



El pulgar de Gastón encontró el trabajo en minería por el que tanto se capacitó.

Y ya soy el empleado del mes...

Publica tus avisos economicos en Brasil 431, La Serena. o también en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

Avisos Económicos | elDía

# Vida Salud

PEKÍN

## Camino a la normalidad mientras hospitales siguen trabajando a destajo

POR: EFE

La oleada de contagios de covid ha llegado a su pico en grandes ciudades como Pekín, mientras el Gobierno insiste en que la situación está bajo control pese a las dudas sobre las cifras oficiales de fallecidos y al hecho de que los hospitales siguen trabajando a destajo para salvar vidas.

Terminados los tres días de vacaciones por Año Nuevo, la capital china vivió esta semana un repunte del tráfico mientras las oficinas volvían poco a poco al ajetreo habitual y cines, restaurantes y otras zonas de ocio abrían sus puertas en aparente normalidad.

Este martes, el metro de la ciudad capitalina superó, según sus propios datos, los 7,1 millones de desplazamientos, cifra por encima de los 6,4 millones del 30 de diciembre o los 1,5 millones del día 15, en plena oleada de contagios tras el dismantelamiento de la política de 'cero covid' vigente durante tres años.

En el distrito de Chaoyang, sede de embajadas a rascacielos de negocios, muchos trabajadores han vuelto estos días a las oficinas tras superar la infección: "La vida sigue, todo el mundo que conozco que se contagió ya se ha recuperado y ya era hora de volver", comenta a Efe un repartidor que suele trabajar en esa zona.

Los restaurantes del distrito también ven un repunte de comensales una vez pasado el pico de infecciones, cuando Pekín se transformó por unas semanas en una ciudad fantasma: "De todas formas, está todo a medio gas. Mucha gente se está marchando ya de la ciudad para visitar a sus parientes durante el Año Nuevo Chino", agrega la dependiente de un restaurante alejado.

De hecho, el reto para el gigante asiático será ahora hacer frente a la propagación de la covid en las zonas rurales durante el Año Nuevo Lunar, que en 2023 caerá entre el 21 y el 27 de enero.

**Terminados los tres días de vacaciones por Año Nuevo, la capital china vivió esta semana un repunte del tráfico mientras las oficinas volvían poco a poco al ajetreo habitual y cines, restaurantes y otras zonas de ocio abrían sus puertas en aparente normalidad.**



El reto para el gigante asiático será ahora hacer frente a la propagación de la covid en las zonas rurales durante el Año Nuevo Lunar, que en 2023 caerá entre el 21 y el 27 de enero.

Por ello, varios funcionarios han insistido a los responsables de las zonas rurales que se preparen para la oleada y que las personas con cuadros graves puedan ser trasladadas a, como mínimo, hospitales de nivel de condado.

Y aunque ciudades como Pekín, Cantón o Shanghái estén ya poco a poco recuperando la normalidad, los estragos de la oleada se siguen notando en los hospitales, donde los sanitarios intentan hacer todo lo posible para tratar salvar las vidas de los pacientes de edad más avanzada, los más vulnerables, mientras vídeos compartidos en las redes sociales muestran largas colas en los crematorios.

La rápida propagación del virus ha sembrado dudas sobre la fiabilidad de los datos oficiales de contagios y muertes, que han registrado apenas un puñado de fallecimientos recientes por la enfermedad pese a que localidades y provincias han calculado que una proporción significativa de sus poblaciones se ha contagiado.

### FALTA DE INFORMACIÓN

China insiste en que nunca ha ocultado nada y que, desde hace tres años, comparte exhaustivamente con la comunidad internacional "datos e información" sobre los casos de covid e incluso ha pe-

dido a la comunidad internacional que evite "politizar la pandemia".

"El Gobierno no quiere que se sepa la verdad. Obviamente, hay más contagiados y fallecidos que las cifras oficiales, pero no quieren ni que cunda el pánico ni reconocer que la situación se había desbordado", comenta un pequinés bajo el anonimato.

Estos días, la Organización Mundial de la Salud se ha mostrado "muy preocupada" por la evolución de la covid en China y ha reclamado "más información", al tiempo que varios países han empezado a exigir pruebas PCR negativas para quienes quieran entrar en sus territorios procedentes del país asiático.

China, que reabrirá sus fronteras el próximo domingo, por primera vez desde marzo de 2020, insiste en que estas medidas son "desproporcionadas" e "inaceptables", aunque ha pedido a sus ciudadanos que cumplan con los requisitos que impongan otros países para viajar.

Tras tres años apartada del mundo, China, según insiste la prensa oficial o sus portavoces, busca ahora "facilitar los viajes transfronterizos de forma segura" para "normalizar los intercambios y la cooperación internacional".

"Sinceramente, creo que estas restricciones son exageradas pero, al mismo tiempo, no tiene sentido que el Gobierno se queje cuando ha tenido el país completamente cerrado durante tres años", comenta una pequesa que prefiere no dar su nombre y que se hace una prueba PCR en una de las pocas casetas que quedan abiertas al aire libre para hacerse un test.

A partir del domingo, la covid dejará de ser una enfermedad de categoría A en China, el nivel de máximo peligro y para cuya contención se exigen las medidas más severas, para convertirse en una de categoría B, que contempla un control más laxo, marcando así en la práctica el fin de la política de 'cero covid', dismantelada por las autoridades después de que se produjesen protestas a finales del año pasado.

**BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS**

# ¿Qué se necesita para viajar resguardado estas vacaciones?

Las caídas e insolaciones son los incidentes más frecuentes en el verano. Es por esta razón que especialistas aconsejan siempre tener a mano algunos materiales básicos, como vendas, parches y analgésicos con el objetivo de impedir el agravamiento de las zonas afectadas. Si es que estos elementos no son suficientes y se producen otros síntomas como vómitos, fiebre o dolor de cabeza, se recomienda acudir de inmediato al servicio de urgencia más cercano.



En el período de vacaciones se incrementa el número de incidentes, debido al mayor tiempo dedicado a actividades.

CEDIDA

POR: EQUIPO EL DÍA

Con el comienzo de las vacaciones y los días de descanso, se hace más habitual realizar actividades al aire libre. Sin embargo, acciones como disfrutar del sol sin protector solar, o realizar actividades físicas sin prevención, generan el ambiente propicio para que las insolaciones y caídas sean las emergencias más frecuentes de esta temporada.

El Dr. Eduardo Díaz, médico jefe de traumatología de Clínica Santa María, explica: "En el período de vacaciones se incrementa el número de incidentes, debido al mayor tiempo dedicado a actividades como el fútbol, salidas en bicicleta y deportes acuáticos, entre otras entretenimientos".

Motivo por el cual aconseja siempre tener a mano un botiquín de primeros auxilios.

En este sentido, el traumatólogo infante juvenil y médico coordinador de la Urgencia Convenio de Accidentes de Clínica Santa María, Dr. Sergio Vial, entrega un listado de los principales elementos que se deberían considerar:

1. Gasas, vendas y parches simples para proteger la herida de agentes externos que puedan generar una infección.
2. Antisépticos, analgésicos, antiespasmódicos y antihistamínicos que apacigüen potenciales dolores físicos, ya sean de cabeza, corporales, dentales, etc.
3. Bloqueador solar para evitar insolaciones y quemaduras.
4. Repelente contra insectos, en el

caso de que la persona sea alérgica a este tipo de picaduras.

5. Revisar la fecha de vencimiento de los elementos del botiquín.

Asimismo, si los elementos del botiquín no son suficientes para controlar una herida por caída, el doctor Díaz recomienda ir de inmediato al centro asistencial más cercano, sobre todo si la persona sufrió contusiones graves en la cabeza, el tórax y abdomen, ya que este tipo de accidentes pueden provocar "pérdida de conciencia, trastornos de la conducta, dificultad para respirar y lesiones complejas de los órganos torácicos producto de alguna

fractura en las costillas".

Por su parte, si la persona insolada presenta dolor de cabeza y fiebre, el doctor Alfredo Labarca, urgenciólogo de Help, comenta: "Si ya se tomó un analgésico y el dolor no pasa, o es muy intenso y hay náuseas y vómitos que sean inmanejables con las medidas básicas en la casa, probablemente ya sea el momento de acudir a un servicio de urgencia".

Es por esto que los especialistas aconsejan siempre adoptar las medidas de precaución pertinentes para evitar que estas lesiones ocurran y así no poner en pausa las vacaciones.

**Suscríbete a**  
diario El Día por:  
**\$90.000**  
ANUAL

SOLICITA TU  
EJECUTIVA:  
**+569 6310 2813**

**REGALA UNA SONRISA A TUS PADRES ESTE 2023**

**PROMOCIÓN**  
Protesis total o Parcial Acrílica  
Antes: ~~\$250.000~~  
Ahora: **\$200.000**

- Evaluación costo \$0
- Controles gratis
- Extracciones desde \$35.000

Agenda en: ☎ +569 74397785 | www.clinicaoaas.cl

- OVALLE: Mall Open Plaza, local 2140, junto a Cinemark
- COQUIMBO CENTRO: Aldunate 1459, oficina 5
- COQUIMBO: Avda. Videla 348, local 11, 2do piso
- LA SERENA: Amunátegui 489, oficina 305, 3er piso
- LA SERENA: Balmaceda 3039, 2do piso, Stripcenter Balmaceda
- SANTIAGO: Avda Providencia 1208, Oficina 204

**Vida Salud**

PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

**CONTACTO COMERCIAL**  
**(51) 2200 410**

tus **VARICES** tienen **SOLUCIÓN**

**Dr. Javier Fernández Dodds**  
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

- TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACs)
- ISQUEMIA DE EXTREMIDADES
- ULCERAS VASCULARES
- ECOTOMOGRAFIA DOPPLER
- ANEURISMAS DE AORTA TORÁCICA Y ABDOMINAL

**AGENDA TU HORA**  
☎ **+56 9 44374327** • 📞 **2 23789746**

clinicavascularholley@gmail.com | www.vascularholley.cl

EN EL MARCO DEL TRIANGULAR

# La U de Chile **deja el puerto de Coquimbo** con un empate ante Rosario Central

En su segundo duelo de preparación, el cuadro estudiantil sigue sin conocer el triunfo, aunque mostró una leve mejoría ante el elenco trasandino, encuentro disputado anoche en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia\_cl

Universidad de Chile cerró su participación en el triangular Copa Verano 2023 con un empate 1-1 ante Rosario Central de Argentina. De esta manera, los azules se van del puerto sin triunfos, ya que en el primer duelo del torneo, se inclinó ante el anfitrión Coquimbo Unido. Los goles llegaron en el segundo tiempo, abriendo el marcador Cristian Palacios para el representativo chileno, quien anotó a los 46 minutos aprovechando una clara desinteligencia en el fondo Canalla. La igualdad del conjunto trasandino, llegó a los 80' por intermedio de Fabricio Oviedo, tras una rápida jugada por la banda derecha.

Si bien el equipo de Mauricio Pellegrino no logró regalarle una victoria a sus aficionados, esta vez, a diferencia de lo que ocurrió en el primer compromiso ante los piratas, asumió el peso y protagonismo del compromiso. Adelantó su última línea y quiso jugar en campo trasandino, aunque y pese a repetir su formato repetido 4-3-3, sigue adoleciendo de profundidad.

Con Emmanuel Ojeda protegiendo a su última línea, Mateos y Ojeda se liberaban constantemente buscando asociarse con sus extremos, entendiendo que Rosario cerró las bandas para el adelantamiento de López y Castro. Por momentos, en especial el carril diestro, Huerta logró complicar a su marcador Rodríguez, ayudado por Gómez, que en una oportunidad logró romper las marcas. Incluso, un remate del lateral, al caer el primer acto, fue de lo más peligroso de los hombres de Pellegrini, que antes, a los 7', en un remate de Palacios, se crearon la más clara de convertir ante Broun.



El juvenil Renato Huerta, dejó gratas sensaciones en los dos duelos en el Sánchez Rumoroso del cuadro laico.

CRISTIAN SILVA



## 1 U DE CHILE V/S ROSARIO CENTRAL 1

ESTADIO: FCO. SÁNCHEZ RUMOROSO (COPA VERANO23X)

ÁRBITRO: Piero Maza

PÚBLICO: 5.000 Espectadores, aprox.

P. Garrido	J. Broun
J. P. Gómez	D. Martínez
N. Domínguez	J. Cruz K.
M. Zaldívar	C. Quintana
J. Castro	F. Rodríguez
E. Ojeda	K. Ortiz
F. Gallegos	F. Macallister
F. Mateos	J. Cruz C.
R. Huerta	F. Lo Celso
L. Fernández	I. Malcorra
C. Palacios	J. Candía

DT Mauricio Pellegrino DT Miguel Angel Russo

### CAMBIOS

65' F. Lobos x Fernández.	46' L. Ferreyra x Lo Celso.
65' I. Poblete x Mateos.	64' A. Toledo x Macallister.
74' M. Morales x Gallegos.	77' F. Almada x Quintana.
74' N. Guerra x Palacios.	77' F. Oviedo x Malcorra.
89' Y. Andía x Gómez.	82' F. Frias x Juan Cruz Cerrudo.
89' C. Pardo x Huerta.	

### GOLES

1-0, 46' Palacios; 1-1, 80' Oviedo.

### INCIDENCIAS

Amarillas: Mateos, Fernández (U de Chile); Ortiz, Martínez, Oviedo (RC).

Fue un tiempo de mucha fricción y bastante interrupción con el cuadro azul reclamando un par de manos en las cercanías del área visitante, aunque el juez Piero Maza no se complicó,



Aunque se vio bastante mejor en el primer tiempo, el medipocampo azul bajó bastante en los segundos periodos ante Coquimbo y Rosario Central.

CRISTIAN SILVA

incluso, en una acción de juego aéreo que Matías Zaldívar reclamó infracción penal.

Aunque le ha costado romper con la marca impuesta en la zona mixta de Rosario Central, defensivamente el cuadro de Pellegrino dio un paso al frente, evitando que su joven portero, Pedro Garrido, se alzara como protagonista.

Tras la reanudación, el representativo chileno resolvió tempranamente el puzle, luego que Cristian Palacios, sacara provecho de una doble chambonada en el fondo de Rosario Central, quienes buscaron a su portero Broun devolviendo un balón sin percatarse que el atacante azul estaba al acecho, para encontrarse con el balón y establecer la apertura del marcador.

Fue en esos momentos cuando

emergió el cuadro argentino. Russo movió el tablero mandó al campo de juego a una de sus mayores promesas, Luciano Ferreyra y con ello, ganaron velocidad en la salida. La resistencia azul comenzó a mostrar grietas por la banda siniestra de la zaga, lo que aprovechó, a diez minutos del final, Fabricio Oviedo, recién ingresado, para vencer a Garrido, tras una perfecta habilitación de Cruz Cerrudo.

El próximo jueves, Universidad de Chile tendrá una nueva oportunidad de sumar su primer triunfo en esta serie de preparación, cuando reciba a Talleres de Córdoba en el estadio Santa Laura, mientras que el conjunto canalla cerrará su participación en el Triangular ante Coquimbo Unido, encuentro que se disputará el martes 10, a las 20:00 horas.

ASOCIACIÓN DE COQUIMBO

# CD Atenas lo ganó todo en el básquetbol porteño

**En todas sus series alzaron los campeonatos de la exigente liga de la comuna-puerto. A los U-17 se sumaron también las categorías Adultas de damas y varones.**

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia\_cl

La campaña cestera 2022 del CD Atenas de Coquimbo, será difícil de olvidar. Lo ganaron todo en la Asociación porteña, ya que al campeonato que preliminarmente había logrado la categoría U-17, se sumaron los títulos de las series damas y varones adultos.

El técnico del Atenas, Ramón Torrealba, recalzó que las campañas destacaron con luces propias producto del compromiso de los deportistas mostrado a lo largo de la temporada, alzando un merecido tricampeonato.

Las damas vencieron en un gran partido a su similar de La Unión por 59-56, terminando invictas la competencia, "es un equipo que cuenta con jugadoras con mucha experiencia, la goleadora innata es Constanza Aguirre (14), las aleros son letales como Loreto Fernández (13) y Ambar Trejos (11), mientras que las bases, Iris Ledezma (9) y Cindy Reyes (7), fortalecen la estructura que este año sumó a las promesas Vania Murua (6), Daniela Araya (15) y Kriham Cordero (8), por razones de duelo no participó en el partido final, Camila Alvarez", destacó el entrenador quien destacó el trabajo desarrollado por Guillermina Contreras quien se encontraba lesionada y Valentina Alvarez, "fue

un plantel muy reducido pero muy unido, es ahí donde está el mérito de su triunfo", recalzó Torrealba.

En cuanto al encuentro final de los varones, Atenas se impuso en el choque decisivo a Big Bears por 80-60, también cerrando el torneo de manera invicta. Fue un campeonato bastante fuerte, prevaleciendo el convencimiento del grupo, según elogió el entrenador.

De hecho, precisó que fue clave en el final feliz, el trabajo realizado durante los entrenamientos de los días martes, entre las 20:00 y 22:00 horas, que permitió mayor conocimiento y fiato. El técnico destacó la experiencia del capitán Carlos González Arancibia (11), quien se formó en la cantera ateniense, "supo comandar al equipo que contó con el retorno de Marcelo Muñoz Alvarez (6), quien se puso a disposición del equipo ya que su objetivo era salir campeón. Además, aportaron con su experiencia bajo los tableros, Matías Ortiz Albiña (12) y el aporte de los extranjeros Randiely Arias (5) Darwin Arias (4) ambos Dominicanos y Adan Tovar (13) venezolano".

El equipo lo completaron, Paulo Pizarro (9), Carlos Sepúlveda (10), Fabián Tapia (15), Miguel Araneda (14), mientras que por lesiones no pudieron seguir, Chistian González y Marcos Pinto (venezolano).



CD ATENAS

El quinteto femenino se impuso en el partido final a su similar de La Unión por 59-56.



CD ATENAS

La categoría mayor de los varones se sumó al tridente de campeones, luego de doblegar en el último duelo a su similar de Big Bears por 80-60.

**COLEGIO DE COQUIMBO,  
CON CARRERA DOCENTE Y  
EXCELENCIA ACADÉMICA**

REQUIERE CONTRATAR

**JEFE DE UTP**

Enviar curriculum vitae a:  
**rrhh@diegodealmeyda.cl.**

REMATES **KOZAK** 19 **JUE 12 ENE - 13 HRS**  
CON FINANCIAMIENTO

POR ORDEN DE INSTITUCIÓN FINANCIERA  
REMATAREMOS PROPIEDADES - PRESENCIAL Y ONLINE

**COQUIMBO 18 DEPARTAMENTOS**  
AV. PORTUGAL 1178  
ARRENDADOS Y DESOCUPADOS  
Desde 62 m2 - mín desde: 1.193 UF

**LA SERENA - DEPARTAMENTO**  
2D/1B - 45,6 m2 - mínimo UF 2.160

**OVALLE**  
**PROYECTO PARCELACIÓN**  
143.800 m2 - mínimo UF 35.000

Contacto: nestor@remateskozak.cl +569 7855 6397

Sergio Kozak R.N.M. 1324 [www.remateskozak.cl](http://www.remateskozak.cl)

**Siemens requiere profesionales del rubro minero,  
para proyecto de mantenimiento en Iquique.**

- Jefes de área mecánicos, eléctricos, Lubricación, eléctrico & instrumental
- Jefes de turno mecánicos, eléctricos, Lubricación, eléctrico & instrumental
  - Técnico Mecánico Operador Puente grúa
  - Técnico Mecánico Rigger
- Técnico Mecánico con experiencia Concentradora / FRAM
- Técnico mecánico soldador calificación 4G y 6G
- Técnico eléctrico, instrumentistas con curso normativo eléctrico
- Operadores de equipos (camiones plumas, grúa horquilla y alza hombre)
  - Pañolero
  - Expedito

**Requisitos mínimos:**

- Disponibilidad de trabajo por turnos (7x7, 8x6, 4x3 y 4x4 rotativos día y noche)
- Salud compatible con altura geográfica
- Experiencia en minería de al menos 2 años, indispensable experiencia en mantenimiento
- No se revisarán curriculums que no indiquen en el asunto el nombre del cargo al cual postula

Dirigir Cvs a correo:

[Postulaciones.siemens@gmail.com](mailto:Postulaciones.siemens@gmail.com) o [ana.ojeda.gonzalez@siemens.com](mailto:ana.ojeda.gonzalez@siemens.com)



Los Feriantes, recuperó el poder en la Liga Comercial en la categoría 50 años.

EL DÍA



Frenos Olguín, un equipo muy disciplinado, de buenos jugadores, coronó un gran 2022 en la categoría 60 años.

EL DÍA

## CAMPEONES DE LA TEMPORADA 2022

# El amateur premió a sus mejores equipos en La Pampa, Santa Inés y Liga Comercial

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

La temporada de verano permite un descanso de los clubes en sus principales ligas, aunque los elencos campeones de las asociaciones ligadas a ANFA, ya en febrero, comienzan los duelos preliminares del Campeonato de Clubes Campeones.

Al cerrar el 2022, la Liga Comercial Laboral de La Serena, Santa Inés y la Asociación La Pampa, nos entregaron a los clubes campeones en sus respectivas categorías, logros consagrados al caer diciembre en un año que poco a poco se fue liberando producto de las restricciones sanitarias generadas por la pandemia.

En la Liga Comercial se consagraron los equipos de Los Feriantes en la serie 50 años, mientras que Frenos Olguín se alzó como el mejor en la categoría 60 y más años.

Los trabajadores comerciantes de

**Un año con mayor movilidad producto de la pandemia, permitió a las diferentes ligas e instituciones del balompié no rentado, desarrollar sus ligas con mayor normalidad. A continuación presentamos a cuatro de los mejores.**

ferias libres, que previo a la pandemia, marcaron un tricampeonato en la Liga Comercial, volvieron a ratificar su dominio venciendo en el Torneo Oficial y en el Clausura, donde se lució su máximo goleador Patricio Cortés y el portero Herman Hidalgo, que entregó su arco con el registro de menos vencido. Además, por si fuera poco, los muchachos mostraron una muy buena conducta ya que en el año no tuvieron ningún expulsado, un tremendo registro para una gran temporada.

En tanto, el Club Deportivo Frenos Olguín mantuvo su supremacía en

la serie 60 años, al adjudicarse el título de punta a punta, donde sus jugadores con el paso de los años no han perdido sus habilidades. Su arquero Francisco Bravo, se adjudicó la valla menos batida, mientras que Mario Santander, fue elegido el mejor delegado 2022.

## LA PAMPA Y SANTA INÉS

Club deportivo Arauco de la población Juan XXIII, es un equipo relativamente nuevo en el concierto del fútbol amateur regional, cuyos inicios fueron en la desaparecida Asociación Río Elqui,

donde también se familiarizó con el éxito. Se mudaron a la Asociación de La Pampa y pese al freno que puso la pandemia, triunfó en la categoría reservada para mayores de 35 años. Se adjudicó la liguilla y paso al torneo regional de equipos campeones, gracias a su triunfo sobre el elenco favorito para ganar el cupo deportivo Yugoslavia, donde su goleador Juan Álvarez, se disfrazó de héroe, anotando el gol del triunfo 1-0.

Finalmente en la emergente Liga Santa Inés, se consagró el trabajo del deportivo Los Copihues, flamante campeón de la serie Sub 50. Completó 76 puntos contra 61 de su más cercano perseguidor. Leonardo Coss, con 33 goles, fue su máximo convertidor, mientras que también registraron la valla menos vulnerada del campeonato, puesto en el que alternaron Juan Polanco, Pedro González y Miguel Rencoret, ante el retiro del titular y mejor arquero de los últimos torneos de la liga Santa Inés, Luis Yáñez.



Los Copihues de Santa Inés, alzó el título un par de fechas antes del final de la temporada.

EL DÍA



El CD Arauco, definió en la liguilla la supremacía en La Pampa.

EL DÍA

LA JORNADA PARTE A LAS 07:00 HORAS

# El Descenso Urbano tiene otra cita con la Parte Alta de Coquimbo

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia\_cl

Con representantes de todo el país se desarrollará hoy el Campeonato de Descenso Urbano (Downhill) en la Parte Alta de Coquimbo. La prueba denominada Conquistando el Cemento, regresa a la ciudad-puerto luego del excelente resultado que alcanzó la edición de julio del año pasado, tanto por el público que acompañó la competencia, como también por el nivel técnico mostrado por los pedaleros.

Las expectativas del evento, según comentaron los organizadores, son altas, debido a la expectación que produce en los aficionados el Descenso, donde los pilotos ponen a prueba su

**Hoy se realizará la prueba Conquistando el Cemento, abierta a expertos como también al público en general con interesantes premios.**

capacidad para sortear los zig-zag de la Parte Alta.

Además, la comunidad participa de la competencia desde que comienza a elaborarse el circuito, ya que permiten que los maestros soldadores instalen grandes rampas en las entradas de los domicilios, lo que indica que será una actividad deportiva de unión vecinal, que conectará la Parte Alta y al Barrio Inglés de Coquimbo.

Los ganadores generales del evento se llevarán como gran premio la invi-



CEDIDA

La actividad se concentrará en la Parte Alta, por lo que augura un espectáculo de calidad, con grandes rampas y exponentes del descenso en bicicleta.

tación y pase directo al "Pro Rider del Barrio al Puerto", que se desarrollará el próximo 6 de mayo como una de las actividades del aniversario de Coquimbo, evento donde asisten los mejores raiders de Chile y el extranjero que muestran la escena urbana por las calles de la Parte Alta.

Constanza Seco, productora general de la competencia, explicó que "es el primer evento que realizamos en la comuna de DH urbano, en donde las personas puedan inscribirse y participar por un cupo para la próxima competencia, porque el anterior que hicimos en la comuna fue con

invitación".

Para el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, se trata de una competencia deportiva donde se percibe la conexión entre los participantes con el público, "el año pasado recibimos el Downhill Del Barrio al Puerto y pudimos disfrutar de la velocidad y acrobacia de los mejores raiders de Chile, esta competencia instala a Coquimbo como un gran escenario para el desarrollo de eventos deportivos".

La jornada de sábado marcó los entrenamientos, mientras que el programa de hoy se extenderá desde las 07:00 hasta las 18:00 horas.



Juan Ignacio Silva, ingeniero comercial; Rocío Barraza, periodista; Cristina Riveros, subgerenta de Hospitality Enjoy Coquimbo, y Gonzalo López, ejecutivo de Mesas Enjoy Coquimbo.



Patricio Morales, general Enjoy Coquimbo; Rafael Salgado, gerente general Civitano junto a los ejecutivos de Santa Brasa, Enjoy Coquimbo.

**Santa Brasa en Enjoy Coquimbo. Apuesta por una experiencia de primer nivel**

Santa Brasa, expertos en casual dining con más de 20 años de tradición y dedicados a aquellos que saben disfrutar de la vida y valoran compartir una buena mesa, reabre sus puertas tras un periodo de importantes renovaciones en su local ubicado en Enjoy Coquimbo. El nuevo espacio de comida, que gira en especial en torno a la buena carne, además incorpora en su renovada carta una gran variedad de platos y tragos para todos los gustos, los cuales podrán disfrutar en espacios más amplios e infraestructura personalizada digna de un restaurante de 5 estrellas.



Nabila del Mar, animadora y deportista; Giannina de Los Angeles, psicóloga; Patricia Villena, ejecutiva comercial El Día; Milena Benedetto, conductora Desafíos de Mujer MiRadiotv, y Max Valdés, gerente Constructora Ecoval.



Max Valdés, Milena Benedetto, y Juan Muñoz, gerente de Operaciones Civitano.



Felipe Cisternas, The Dance Studio; Antonia Figueroa, representante Miss Mundo 2021; Lorna Berríos, locutora Radio América, y Angelo Pernía, The Dance Studio.

NATHALIE NICLOUX , ACTRIZ Y HUMORISTA

# “Quiero presentarme yo como el plato fuerte, es un deseo que tenía”

El 3 de febrero se presentará en casino Enjoy Coquimbo. A esta presentación se suma la reciente confirmación en el Festival del Huaso de Olmué.

José García / La Serena  
 @eldia\_cl

La actriz y comediente Nathalie Nicloux, reconocida por haber sido parte del elenco de El Club de la Comedia y por su participación en la Sociedad de Comediantes Anónimos (SCA), vuelve a los escenarios después de 5 años alejada de la comedia nacional, ofreciendo lo que promete ser una hilarante gira de Stand Up Comedy.

La ex integrante del Club de la Comedia reaparece con más risas que nunca y con una serie de presentaciones a lo largo del país, con fechas ya confirmadas. La gira comenzó en noviembre y el 3 de febrero será el turno en casino Enjoy Coquimbo. A estas fechas, se suma la confirmación en el Festival del Huaso de Olmué.

La comediente nacional cuenta al Diario el Día cómo es volver a los escenarios después de 5 años en receso.

**-¿Por qué motivo quisiese volver a los escenarios a hacer stand up comedy?**

“Bueno la verdad es que nunca deje de hacer stand up comedy, lo

“**El Festival del Huaso de Olmué es un escenario grande que nunca he estado, es muy masivo, me genera Felicidad y alegría poder ir”.**

que estaba haciendo era hacerlo con empresas y con la parte más institucional. Esto tiene con querer volver yo a los escenarios y presentarme yo como el plato fuerte, esa es la diferencia”

**-¿Qué significa para ti escoger a la región de Coquimbo como escenario para tu retorno?**

“He estado antes en el Enjoy, estuve con la Dani Lhorente y la Yoya Bresky, con la Yoya estuve en Confesiones de mujeres de 30 en ese mismo lugar que me gusta mucho, hay mucha gente



CEDIDA

de allá que quiero invitar para que vaya a la función y para mí también es un lugar especial. Decidí ir para allá para ir y compartir con ese lugar que ha sido tan amorosos conmigo”

**-¿Cuáles son tus expectativas para tu show en el Festival del Huaso de Olmué?**

“Presenta un desafío, es un escenario grande que nunca he estado, es muy masivo, me genera Felicidad y alegría poder ir”.

**-¿Qué líneas temáticas tendrá la rutina para este show?**

“Mira no gira en torno aún solo tema, la verdad es que voy sumando y el

material qué hay como yo misma, la contingencia sin duda y otras cosas que son delirios, pensamientos, ideas, mentiras y verdades. Es un mix. Es un divagar tratando de que sea simpático y divertido para la gente y para mí”.

**-¿Hay algún llamado que quieras hacerle a la región de Coquimbo?**

“Lo primero que espero de todo corazón es que lo pasen muy bien, que disfruten estar ahí en la función que tendremos en el Casino Enjoy Coquimbo el 3 de febrero a las 21:00 horas. Pueden encontrar las entradas en Punto Ticket. Espero que lo pasemos bien y sea una conversación entretenida”.

Cabañas San Cipriano  
**PISCO ELQUI**  
 En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza  
 Reservas a los números  
**942455041**  
 Madre Eva

Infórmate con un medio comprometido y confiable.  
  
 elDía | #NoalFakeNews

**• DONDE EL GUATÓN •**  
 PARRILLADAS  
 ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.  
 También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias  
**RESERVAS: 512 211519**

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA**  
**Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico**  
 Interesados contactarse a los teléfonos:  
**995642860 • 51 2220280**

EN MEDIO DE POLÉMICA POR COMERCIANTES

# Este sábado se dio inicio a la Fiesta del Niño Dios de Sotaquí

Romina Onel / Sotaquí

 @eldia\_cl

Tras dos años, este sábado se dio inicio a la primera jornada de la Fiesta del Niño Dios de Sotaquí, retomando, –sin las restricciones del covid-19–, la celebración religiosa más grande de la provincia del Limarí y una de las más importantes a lo largo de Chile, ya que a esta se unen cientos de devotos provenientes de distintos sectores del país, para agradecer y solicitar favores.

En la ocasión, además de los peregrinos, numerosos grupos de bailes religiosos se apoderaron de las calles de Sotaquí, para rendir tributo a la imagen del niño Jesús.

## ITINERARIO

Desde el viernes 30 de diciembre del 2022 al viernes 6 de enero de este año se realizó la Novena del Niño Dios de Sotaquí a las 19:30 horas y la Santa Misa en su honor a las 20 horas. Esto estuvo enmarcado en la llegada de la imagen del Niño Dios desde Santiago, donde se le realizó un proceso de restauración y conservación por 6 meses.

Este sábado 7, las actividades comenzaron a las 6:30 de la mañana con el Rosario del Alba; seguido de la Santa Misa a las 7 horas; la oración a la Coronilla del Niño Dios de Sotaquí a las 11:30 horas y la Santa Misa a las 12 horas y a las 17 horas. Todas estas actividades se llevaron a cabo en la Capilla que se dispuso en el Santuario de Sotaquí, para estas actividades, ya que el templo está cerrado a raíz del terremoto que azotó a la Región de Coquimbo en septiembre del 2015.

La jornada de la tarde continuó con la adoración al Santísimo a las 19:30 horas; y la última novena a las 20 horas, que se realizó en el frontis de la Capilla del Niño Dios de Sotaquí; seguido por el traslado de la imagen del Niño Dios, junto a la imagen de la Virgen del Carmen al sector de Los Paltos a las 21 horas, donde a las 22 horas se llevó a cabo la misa y la vigilia de los Bailes religiosos.

El equipo organizador del Santuario Niño Dios de Sotaquí conversó con diario El Ovalino para referirse al significado de esta celebración, desde donde se señaló que “para nosotros es súper importante reencontrarnos con los devotos, quienes vienen de todas partes a rezar por la paz del mundo y



Este sábado 7, las actividades comenzaron a las 6:30 de la mañana con el Rosario del Alba; seguido de la Santa Misa a las 7 horas; la oración a la Coronilla del Niño Dios de Sotaquí a las 11:30 horas.

LORETO FLORES A.

## Luego de años de espera, se retomó la celebración religiosa más grande de la provincia del Limarí, esta vez sin las restricciones de la pandemia.

nuestro país, y asisten a esta fiesta que es trascendental para la región y la provincia del Limarí”.

## DESACUERDO

Respecto al comercio que se instaló en las calles céntricas de Sotaquí, desde el equipo organizador también se reveló que existe descontento, ya que “tuvimos varias reuniones con el municipio, carabineros, representantes de la delegación y la Junta de Vecinos de Sotaquí, presidida por Raquel Araya y se decidió que no habría comercio, debido al reclamo de los residentes del centro, pero la misma Junta de Vecinos le pidió al Consejo Municipal que se permitiera el comercio, lo que nos parece una falta de respeto”.

“Lo que queremos es que se respete nuestro espacio religioso, el que tuvimos que limitar por el comercio, cambiando nuestro recorrido, por eso esperamos que para futuras ocasiones se los reubique en otro sector, donde no entorpezcan los bailes peregrinos, que son tan importantes para la religiosidad popular”, remataron desde el equipo organizador.

Por su parte, la presidenta de la Junta de Vecinos de Sotaquí, Raquel Araya sostuvo que “pese a la oposición de

algunos, la gran mayoría quería que se instalara el comercio y si no les daban el permiso se iban a poner igual, porque estaban acá desde mucho antes”.

Para Araya la responsabilidad en esto es de la Municipalidad de Ovalle, ya que “las calles son municipales y ellos debieron prever esto, además nosotros les advertimos que los comerciantes estaban dispuestos a pelearse con Carabineros por instalarse”.

Según la dirigente esto se debe a que “la situación económica es compleja y la gente de Sotaquí necesita trabajar”.

“Esta es una tradición que es parte de nuestra identidad, porque lleva muchos años y toda la vida se ha hecho con comercio, y si se sacara, la cantidad de gente que vendría sería muy poca”, remató la dirigente.

## CONTRA RELOJ

Al ser consultado por este tema, el alcalde suplente de Ovalle, Jonathan Acuña respondió que esta fue una situación compleja de abordar, debido a este desacuerdo.

“Yo asumí este nuevo cargo hace una semana y tres días e inmediatamente la presidenta de la Junta de Vecinos de Sotaquí, Raquel Araya

y la Unión Comunal de la Junta de Vecinos Rural fueron a plantearme la necesidad de que la fiesta se hiciera con comercio y bajo esa lógica, les dije que buscáramos una alternativa contra reloj, pero siempre considerando el garantizar los estándares de seguridad”, explicó el alcalde.

También detalló que desde la Iglesia le enviaron un correo el día miércoles recién pasado, después de las 18 horas para citar a una reunión al otro día a las 10 de la mañana, pero como ya tenía organizada su agenda, le pidió a la jefa de Seguridad que asistiera.

“Ella me dijo que la situación había sido compleja, porque había un acuerdo tomado, pero habían otras posturas que se fundamentaban en la crisis económica, que probablemente se verá agudizada en los próximos meses, así que finalmente en esa reunión en la que también estuvieron los representantes de la Junta de Vecinos y el propio párroco, decidieron que debería ser con comercio”, argumentó el alcalde.

Acuña también sostuvo que “si existieron falencias, las tomaremos como una enseñanza, para perfeccionar nuestro próximo desempeño en el caso de que yo siga en el cargo, de manera de darle más representatividad a la comunidad, para que se hagan parte de las decisiones”.

El alcalde también hizo hincapié en que esta es una fiesta importantísima para Ovalle y a nivel regional, con un arraigo patrimonial importante, invitando a la ciudadanía a participar de esta ahora que ya no se está en emergencia sanitaria.

## DEFUNCIÓN

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable:

# EMILIA INÉS GALVEZ GUERRERO

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en el Colegio Amapu de Pehuén. Mañana lunes a las 09:00 horas, en la Parroquia de Lourdes se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA

### AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas, familiares y amigos que nos acompañaron en la misa y despedida de quien fuera en vida nuestro querido padre, señor:

✝ **RÓMULO HERNÁN TELLO JULIO**  
(Q.E.P.D.)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias y muestras de cariño. Reciban nuestra eterna gratitud.

FAMILIA TELLO TELLO

### PUBLIQUE SUS

## AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)

Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

## Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y he usado, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

## Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

## Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

### El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES							
11-15 1-13 9-13	11-14 10-13 9-13	5-24 4-20 2-18	6-22 4-18 3-16	6/20 2/19 9/14	9-24 8-20 7-18	5-19 4-17 2-17	10-14 11-13 11-13	6-17 5-16 3-16
Radiación 0	Radiación 0							

### TV Abierta

#### 02 Chilevisión

07:30 Infomerciales. 08:00 Tu hora Nick. 09:00 CHV Noticias fin de semana. 13:00 Chv noticias tarde. 14:45 Sin enredos 15:00 Sabingo. 18:00 Sabingo

20:30 CHV Noticias central  
22:30 Pantanal  
01:00 La Divina comida  
02:30 Fin de transmisión

#### 04 TVN

06:30 Frutos del país 07:00 Puertas abiertas 07:30 Santa Misa. 08:00 Cuales tu huella? 09:00 Celeste. 10:00 24 horas a la hora. 13:00 24 tarde. 15:00 zona de encuentro. 18:35 Super cine.

21:00 24 horas central  
22:30 TV Tiempo  
22:35 Famosos a clases  
00:30 En terapia  
01:45 Mea Culpa  
02:45 Informe final TV Tiempo  
03:00 El cuento del tío  
04:00 La vida es una lotería  
05:00 Chile conectado

#### 05 Telecanal

07:00 Entretenidos 07:30 Iglesia Universal 08:00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo

20:30 Amor sincero  
21:30 Juegos prohibidos  
22:30 Cine Prime  
00:30 Lo que la gente cuenta  
01:20 División de Robos y homicidios

#### 07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs. 08:30 Antena 3d 13:00 Swiss Nature Labs. 17:15 Plaza Sésamo. 18:00 Mes de la cultura: Teatro municipal de Santiago. 20:00 Café cargado.

22:00 Pauta libre  
00:00 The Gringo show  
02:30 Águila Roja  
03:00 Sexo en la ciudad  
04:30 Cierre de transmisiones

#### 11 Mega

07:15 A orillas del río 08:30 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:10 De aquí vengo yo 16:20 Disfruta la ruta 17:30 ¿Será que es amor? 18:00 Club Hípico. 18:40 Resumen La Ley de Baltazar

20:30 Meganoticias Prime  
22:25 El tiempo  
22:30 Traicionada  
23:45 Hijos del desierto  
00:45 Disfruta la ruta  
01:40 Cierre de transmisión

#### 13 TVUC

07:30 Santa Misa 08:00 Travesía 13C 09:00 Travesía 13C 09:30 Tele13 a la hora 11:00 Mesa central 13:00 Teletrece tarde 15:00 Jurassic Park 17:20 Duro de matar 2. 20:00 Tiempos de barrio

21:00 Teletrece  
22:10 El tiempo  
22:40 Todo por ti  
00:45 Socios de la parrilla  
02:50 Criminal Minds  
03:50 Fin de transmisión

# Comienza tu día informado comodamente desde tu casa

Suscríbete a diario el día por: **\$90.000 ANUAL**  
MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE



SOLICITA TU EJECUTIVA A LOS TELÉFONOS  
**(51) 2200 400 • +569 631 02813**

Suscripciones | **elDía**

**UTILIDAD PÚBLICA**

Teléfonos de consulta

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
+569 66522944

Fono regional COVID-19  
**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

**512-336281 - 512-336702**

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

Luciano, Eladio

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA  
Farmacia San Juan  
Balmaceda 438  
COQUIMBO  
Cruz Verde, Aldunate 1499 y 1491  
OVALLE  
Farmacia Alejandro Rodríguez  
Benavente 82

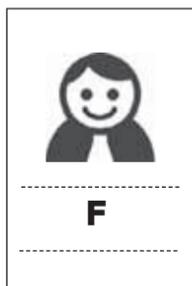
**Mareas**

HOY		
05:40	0.39 B	
11:19	1.11 P	
16:46	0.51 B	
23:23	1.63 P	
MAÑANA		
06:14	0.41 B	
11:54	1.10 P	
17:22	0.53 B	
23:57	1.59 P	

**Sudoku**

6				8	9	7		
		8			2		3	
	9				5		6	
4		8						
5							2	
				4			7	
1		3					5	
8		9				6		
		6	5	2				9

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

6				8	9	7		
		8			2		3	
	9				5		6	
4		8						
5							2	
				4			7	
1		3					5	
8		9				6		
		6	5	2				9

**Puzzle**



**Puzzle Nº 8158**  
\*cont. de la lectura

fámula	mango	californio y oxígeno	argón	hundiale	
racamentos					
*la foto					
amarro			masurio		
regala			foca inglesa		
báculo			prepos.		
			estorbo		
separa	mezclas	filete	calcio	leer en inglés	
	alábalo	aes	digrafo	ética, in.	
mitigala				tradúzcalo	
*fin de la lect.				riñón	
trailla			ventila, inv.		
			pref.: cercano		
cuento inglés			corro, inv.		
agostado			amperio		
				masurio	

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

A	C	A	R	E	A
C	A	R	E	A	A
T	O	M	A	N	D
S	O	S	O	S	O
A	N	P	R	O	
A	L	A	R	M	A
O	N	A	E	C	O
S	E	I	R	A	T
A	T	A	O	A	D
S	O	S	A	C	O

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Cambie su forma de mirar las cosas que ocurren en su corazón para que pueda darle cabida al amor. SALUD: Debe darse un respiro o colapsará. DINERO: Ponga un poco más de reserva si pretende hacer nuevos negocios o hacer nuevas inversiones. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Esfuércese por mantener las cosas armónicas en su núcleo familiar. SALUD: Cuidado con el estrés que perturba su tranquilidad. DINERO: Los cambios en el trabajo no siempre son la mejor alternativa, a veces genera frustración o temor. COLOR: Violeta. NÚMERO: 22.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Evite los malos entendidos y para esto es importante tratar de tener una mejor comunicación. SALUD: Coma más sano. DINERO: Más cuidado con las fluctuaciones económicas, tenga esto en cuenta antes de emprender más desafíos. COLOR: Rosado. NÚMERO: 21.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No descuide la felicidad de su familia solo por sus intereses. Eso deteriora los lazos afectivos. SALUD: Sea consiente con su salud. DINERO: No será la mejor jornada de todas en los negocios o trabajo, pero las cosas mejoraran más pronto de lo que piensa. COLOR: Morado. NÚMERO: 4.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Lo importante es mostrarse tal cual es, sin imágenes ni nada que genere una falsa expectativa. SALUD: Modere un poco los vicios, usted los debe controlar. DINERO: No descuide sus finanzas ya que este primer mes del año marca la tendencia a cómo será este 2020. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 18.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No calcule tanto las cosas antes de hacerlas. Déjese llevar un poco más y los resultados no serán malos. SALUD: Tómese un tiempo de descanso. DINERO: Debe separar más los gastos de índole personal respecto a los de su hogar. COLOR: Rosado. NÚMERO: 2.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Aproveche de pasear con su pareja para compartir momentos juntos. SALUD: No se descuide para que su organismo siga andando bien. DINERO: Tiene posibilidades de hacer buenos negocios, no las desaproveche por su inseguridad. Decídase. COLOR: Salmón. NÚMERO: 14.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: El miedo a estar en soledad le puede estar jugando en contra. Hay decisiones difíciles que se deben tomar. SALUD: Relájese un poco. DINERO: No tome decisiones apresuradas y que pueden afectar el ambiente laboral que le rodea habitualmente. COLOR: Plomo. NÚMERO: 10.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: La vida no se maneja en base a extremos, eso puede terminar en una completa desilusión total. SALUD: Cambie un poco de ambiente. DINERO: Es el momento de ajustar el cinturón en los negocios y evitar riesgos innecesarios en lo financiero. COLOR: Celeste. NÚMERO: 7.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: El romanticismo debe ser el plato fuerte esta jornada. SALUD: No despilfarre sus energías ya que estas no son infinitas. DINERO: El que las cosas no ocurran como uno cree no quiere decir que no serán buenas en el futuro cercano. COLOR: Lila. NÚMERO: 1.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Cuidado con jugar juegos peligrosos, que puede salir con su corazón bastante dañado. SALUD: Protéjase de los cambios de temperaturas. DINERO: Nadie está en posición de perder dinero y menos usted que tiene proyectos para más adelante. COLOR: Calipso. NÚMERO: 27.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No siempre las cosas se ven con claridad. Analice su situación y vea cómo se puede arreglar. SALUD: Cuidado con el sobrepeso. DINERO: Resguarde lo más que pueda los recursos que dispone para con el objetivo de que su presupuesto no se vea perjudicado. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 11.

NUEVO *Proyecto*

CONDOMINIO  
**COSTA HORIZONTE**



DEPTOS DESDE  
**61,62 a 73,65 m<sup>2</sup>**



Gran piscina



Sala multiuso



Quincho

**ALTA PLUSVALÍA**



AV. GABRIELA MISTRAL CON CALLE LOS LÚCUMOS

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria\_elqui.sa



991640400 - 973373080  
942834548 - 983267286  
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:  
Av. Gmo. Ulriksen esq.  
Av. San Joaquín

